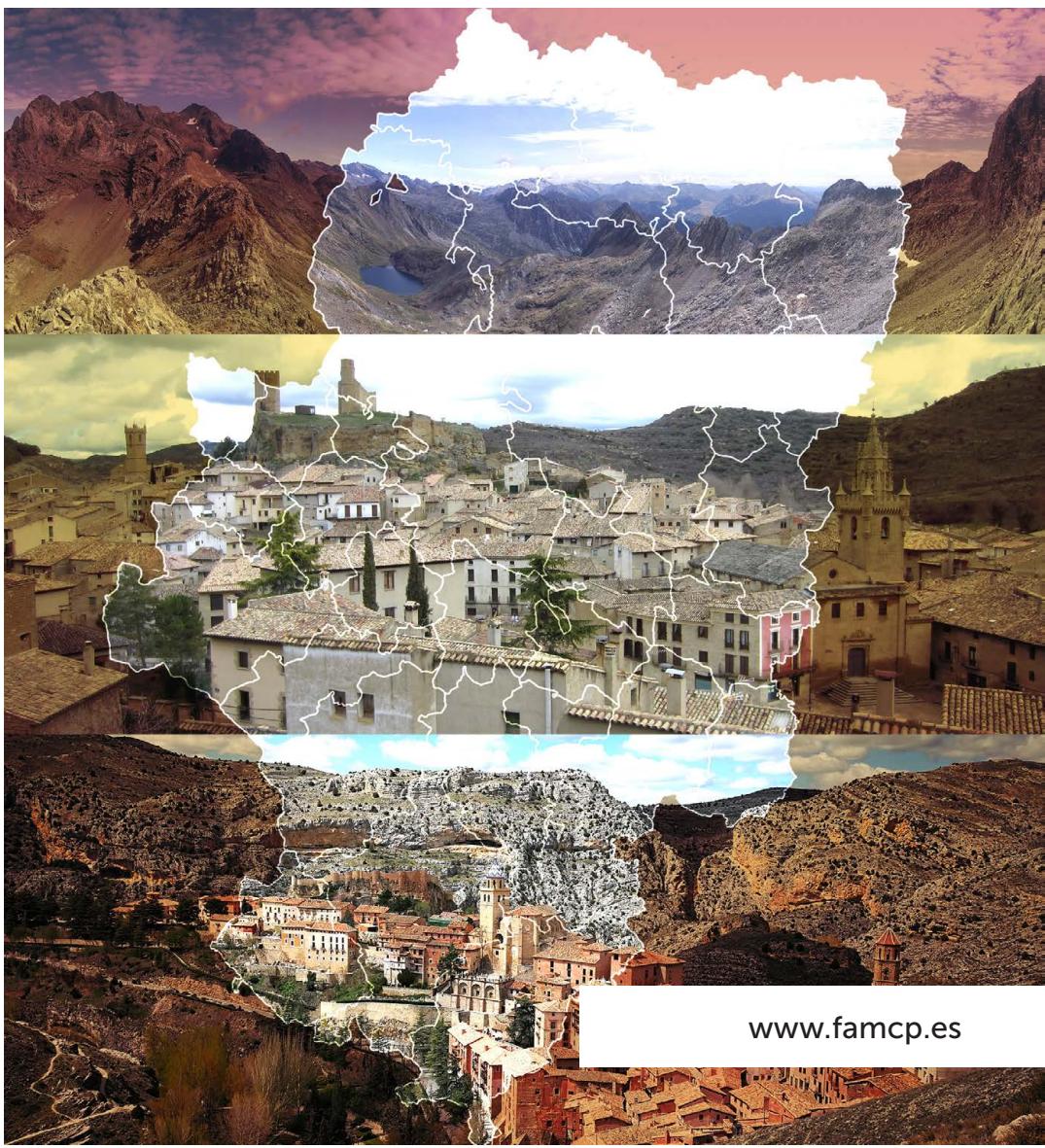




Argón municipal

Semana del 29 de junio al 5 de julio de 2021



La futura ley de emergencias de Aragón creará una red de alerta ante los desastres naturales

[Inicio](#) / [Noticias](#) / La futura ley de emergencias de Aragón creará una red de alerta ante los desastres naturales



El **borrador de la futura ley de emergencias de Aragón** ya está listo. El documento ha sido **presentado este lunes** en el seno del **Consejo Local**, ampliado a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos de las tres capitales. La **reunión ha estado presidida por la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Mayte Pérez**, que ha destacado que entre las incorporaciones al texto normativo está la “creación de una red de información, de prevención y alerta a la ciudadanía” para mejorar la anticipación ante las emergencias.

El punto de partida de la elaboración de la legislación fue febrero de 2020, justo después del paso de la borrasca Gloria por la comunidad autónoma. Menos de año y medio después se ha dado a conocer a las entidades locales el borrador de una ley que, según Mayte Pérez, aspira a convertirse en “una de las leyes más importantes de la legislatura”.

Ahora se va a dar un **plazo de tres semanas a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, a las tres **diputaciones provinciales** y a las **capitales de provincias** para que “planteen **propuestas y mejoras**” antes de aprobar en Consejo de Gobierno el texto, lo que está previsto para finales de agosto o principios de septiembre.



Esta nueva ley surge ante la **necesidad de adaptar la normativa a la evolución de la protección civil y gestión de emergencias**, y como desarrollo de la vigente ley aragonesa de Protección Civil y Gestión de Emergencias, de 2002.

Entre las novedades está creación de la mencionada **red de alerta**, una herramienta destinada a “prevenir y mantener informada a la ciudadanía”, porque “anticiparnos a las emergencias es también una manera eficaz de gestionarlas”, ha explicado la consejera de Presidencia.

A su vez, aparece la declaración de emergencia integral, “en la que el mando único pasa a ser del presidente del Gobierno de Aragón para coordinar las acciones”. Además, los municipios de más de 10.000 habitantes deberán tener un plan de protección civil, algo que en la actualidad solo se exige a los de más de 20.000 vecinos. Para ello, ha enfatizado Mayte Pérez, **los entes locales “tendrán el asesoramiento y la colaboración estrecha de la Dirección General de Interior”**.

A todo esto hay que añadir que se incorporarán a la ley las Unidades de Coordinación Comarcal

“como un órgano más del propio sistema”.

En la reunión también han estado presentes los directores generales de Interior y Protección Civil, Carmen Sánchez; de Administración Local, José Ramón Ibáñez, y de Relaciones Institucionales, Ricardo Almalé.

Anticipación, prevención y autoprotección

La actual normativa de 2002 ha contribuido a sentar las bases y el modelo del sistema de protección civil y gestión de emergencias en Aragón, pero precisaba de una actualización. El actual borrador mantiene el espíritu de conserva intactos los principios de eficacia, eficiencia, coordinación, colaboración, solidaridad y lealtad institucional de la norma de hace 19 años, pero incorpora un nuevo modelo de evolución y desarrollo adaptado a los tiempos actuales, a las nuevas tecnologías y a las nuevas necesidades surgidas.

El texto tiene en cuenta las recomendaciones establecidas por las Naciones Unidas en el denominado Marco de Sendai, en el que se busca cambiar el paradigma para pasar de la gestión de los desastres a la gestión del riesgo de desastres. Por ello, la ley enfatiza la importancia de la anticipación, la prevención y la autoprotección como las herramientas más eficaces para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos y de sus bienes.

Tras ser aprobado por el Consejo de Gobierno, el texto normativo será objeto de un “profundo proceso de participación” para incorporar las aportaciones de las instituciones, de los agentes sociales y de la ciudadanía.

Compartir en redes sociales



⌚ 28 junio, 2021 in [En portada](#), [Noticias](#)

El Consejo Escolar de Aragón se reúne para aprobar el borrador de informe que regula el Sistema Educativo

[Inicio](#) / [Noticias](#) / El Consejo Escolar de Aragón se reúne para aprobar el borrador de informe que regula el Sistema Educativo



El **Consejo Escolar de Aragón** se reunirá este martes, 29 de junio, para aprobar el borrador de informe relativo al Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se **regula la acción concertada para la Educación Secundaria de Personas Adultas** en colectivos de atención preferente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para aprobar el borrador de informe 2021 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón y para la creación de la Comisión de la Escuela Rural.

La Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, creó el **Consejo Escolar de Aragón** para la promoción y desarrollo de la acción concertada en la Comunidad Autónoma de Aragón. El Consejo Escolar de Aragón es el órgano competente para la regulación de la acción concertada en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Aragón como máximo órgano consultivo, de asesoramiento y de participación social en la programación general de la enseñanza no universitaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. Este órgano lleva trabajando más de 20 años informando todas las disposiciones legales emanadas por los diferentes departamentos de Educación.

La FAMCP está representada en este foro por la alcaldesa de Villadoz, la alcaldesa de Villarreal de Huerva y las concejales de Plasencia de Jalón y de Cuarte de Huerva.

Compartir en redes sociales



⌚ 29 junio, 2021 in [En portada](#), [Noticias](#)



Escrivá asegura que el Gobierno contempla repoblar con migrantes la 'España vaciada'

- Al ministro le parece «muy bien» esta propuesta de Castilla y León y estudiará su aplicación | ● La DGA considera que debería ser «una palanca más» para avanzar hacia el equilibrio demográfico

ZARAGOZA. Al Gobierno le parecería «muy bien» la idea de repoblar la 'España vaciada' con migrantes, atendiendo a propuestas de la Junta de Castilla y León y varios ayuntamientos. Lo aseguró ayer el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, que indicó que es una idea que tienen «en la cabeza» y mostró su disponibilidad a «trabajar los próximos meses» en analizarla. En un desayuno informativo de Nueva Economía Forum, Escrivá explicó que su departamento ha consignado en el plan de recuperación «una cantidad significativa del fondo en migraciones para poder desarrollar centros propios de la Administración General del Estado trabajando con ONG, que después incidan en esa distribución de los inmigrantes por todo el territorio teniendo en cuenta la situación de la España vaciada».

Aun conscientes de la importancia de la migración para compensar el negativo crecimiento vegetativo que presenta Aragón en los últimos años, el Ejecutivo autonómico considera que debe ser «una palanca más en la que hay que apoyarse para avanzar hacia el equilibrio demográfico». El comisionado del Gobierno de Aragón para la Lucha contra la Despoblación, Javier Allué, reconoce que aunque la migración sirve para corregir desequilibrios hacerlo solo con esta medida «es mucho decir».

Explica, en este sentido, que requiere de la conjunción de medidas, como las que aplica el Ejecutivo autonómico, y que pasan por el mantenimiento de los servicios públicos en la España rural, por la generación de oportunidades y por una apuesta de los sectores estratégicos que pueden ayudar a dar estabilidad. Es, en definitiva, «un conjunto de medidas que es necesario ir aplicando» y presentar una «buena disposición para trabajar por el reequilibrio».

Estima Allué que hay mucha migración que da vida a los pueblos. «Si vienen es bueno, pero hay que dar oportunidades para otros», reitera. E insiste en que por eso «hay que garantizar cobertura para todos».

Más allá de propuestas para repoblar territorios con migrantes, la Comunidad solicita que se zonifique y aclare a qué se refiere la Administración al hablar de despoblación. Y en este sentido insis-



El ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, ayer, en el foro Nueva Economía. FERNANDO ALVARADO/EFE

En Aragón ya funcionan proyectos en las tres provincias

Repopular con migrantes la 'España vaciada' no suena a novedoso en Aragón. En la Comunidad funcionan varios proyectos de integración de nuevos pobladores en entornos rurales. Un ejemplo de ello son los que gestiona la Fundación Cepaim. En Teruel lleva ya varios años en marcha la iniciativa Nuevos Senderos, financiada por el Gobierno central vía IRPF.

«Nuestro objetivo es que las personas migrantes y las familias que estén interesadas puedan desarrollar un proyecto de vida en el medio rural. Para ello les facilitamos formación y hacemos un seguimiento intercomunitario», resume a grandes rasgos la coordinadora de esta organización, Pilar Bernadó. Este año se ha puesto en marcha en Zaragoza 'Haz click a la

igualdad', dirigido a mujeres migrantes que buscan trabajo en el mundo rural. De momento se ha atendido a unas 30, pero la idea es duplicar a este número. Mientras, en Alquézar se ha asentado una familia monoparental con dos menores gracias al programa Maíz de Teja. Cepaim atendió el año pasado en estas iniciativas de desarrollo rural a 209 personas. S.C.

Teruel prioriza la creación de empleo y la vivienda

TERUEL. El portavoz de la España Vaciada y presidente de la Federación de Asociaciones Vecinales de Teruel, Pepe Polo, considera prioritario generar puestos de trabajo y habilitar viviendas de alquiler para frenar la despoblación antes que determinar quiénes pueden asentarse para revertir la desertización rural. Polo calificó la apuesta del Gobierno por redirigir la inmigración hacia las zonas en regresión demográfica como una «salida de bombero».

A su juicio, es primordial crear las condiciones para generar em-

pleo rural y garantizar alojamientos para nuevos pobladores. Solo cuando ambas condiciones se den se plantea la cuestión de atraer población, que puede proceder del retorno de autóctonos emigrados a ciudades o de la inmigración.

El dirigente vecinal advirtió también de que la llegada de inmigrantes al medio rural puede reproducir situaciones como las vividas a principios del siglo XXI, cuando muchos extranjeros recalaron en los pueblos para dejarlos poco tiempo después porque no respondían a sus expectativas.

El alcalde de Miravete de la Sierra, José Listo, advirtió de que el asentamiento de inmigrantes en las condiciones actuales de los pueblos «no cuajará». Se preguntó «en qué viviendas van a vivir las personas que puedan llegar y cómo se van a ganar la vida, porque hay que recordar que los autóctonos se fueron porque no podían tener un trabajo digno».

Para Listo, la repoblación pasa por generar empleos y disponer viviendas que puedan atraer a emigrados de los pueblos o a inmigrantes. En su opinión, habría que

te en la necesidad de definir los criterios generales de valoración. En las alegaciones al reparto de ayudas contra la despoblación, Allué y el director general de Ordenación del Territorio, José Manuel Salvador, critican que puedan optar a subvenciones localidades con menos de 5.000 habitantes. «Esta propuesta nos parece poco adaptada a la realidad del medio rural. Desde el Gobierno de Aragón creemos que es necesario ahondar en una zonificación que apueste por una discriminación positiva hacia los municipios con más dificultades». Proponen que se incluyan en la valoración «criterios territoriales y demográficos, como el número de habitantes de los municipios, su densidad de población, la evolución de la demografía en los últimos años o el índice de envejecimiento».

En una línea similar, Luis Zubietá, presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (Famcp), recordó que la migración no es la «solución principal», aunque reconoció que en los últimos años hay pueblos que han logrado retener población gracias a ella: «Vienen en busca de oportunidades, como el resto de la sociedad. Por ello, lo que hace falta es crear esas oportunidades, mantener la calidad de vida en los municipios y conseguir que sean atractivos».

En el último año, Aragón logró -por tercero consecutivo- aumentar su población. Pese a que la balanza de nacimientos y defunciones volvió a dar un saldo negativo de 7.638, la llegada de 6.385 personas del extranjero y otras 2.256 del resto del país, lo compensó.

M. FUENTES RUIZ/M. SÁDABA

empezar por asegurar una buena cobertura de internet que permita, por ejemplo, el teletrabajo. Trasladar ahora a inmigrantes al medio rural sería «una barbaridad inviable». «No se puede tratar a la gente como ovejas que se cambian de un corral a otro», sentenció.

El alcalde de Ferreruela de Huerva, Óscar García, detecta las mismas carencias que su colega para ganar población, pero es consciente de que si el pueblo crece, «en parte será con la llegada de inmigrantes».

L.R.

POLÍTICA

La DGA impulsará la ley de Protección Civil y Emergencias ante fenómenos meteorológicos adversos

MIGUEL MODREGO SANJUAN · 28 JUNIO, 2021



El texto del anteproyecto de ley comenzó en febrero de 2020 nada más terminar la borrasca Gloria

El Gobierno de Aragón, desde la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales, ha presentado este lunes al Consejo Local ampliado –del que forma parte la FAMCP, las diputaciones provinciales y las tres capitales- el anteproyecto de ley de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad. Es un texto que comenzó en febrero de 2020 nada más terminar la borrasca Gloria, motivo por el que desde la Administración vieron necesario impulsar una ley para prevenir problemas ante fenómenos meteorológicos adversos. “Daremos unos 15 días para que el Consejo Local nos plantee propuestas y mejoras para poder llevarlo al Consejo de Gobierno que tendrá lugar a finales de agosto”, ha adelantado la consejera del ramo, Mayte Pérez.

Entre las novedades más destacadas, se encuentra la creación de un sistema integral de protección civil y emergencias, el establecimiento de una declaración de emergencia integral en la que el mando único pasa a ser del presidente del Gobierno autonómico para coordinar todas las acciones vinculadas a dicha gestión. Además, se incorporan también a las provincias los operativos de bomberos.

“Había una necesidad evidente de elaborar una estrategia de protección civil porque partimos de una ley de hace muchos años que se ha quedado superada por los acontecimientos”, ha expuesto Pérez. Asimismo, la ley pretende incluir una red de información de prevención de alertas de alarmas a la ciudadanía para mantener a la gente advertida. Otra de las integraciones es que los municipios de más de 10.000 habitantes podrán realizar su propio plan de protección civil. A esto se añade también la incorporación en la ley de las Unidades de Coordinación Operativa Comarcales (Ucocal) como un órgano más.

Según la consejera, este es “uno de los proyectos de ley más importantes de la legislatura y tenemos que estar preparados para cualquier posible emergencia”. Por esta razón, desde el departamento pretenden aprobar el anteproyecto a finales de agosto, y después se procederá a un trámite de participación pública. La colaboración ciudadana resulta “fundamental” porque la cultura de la protección civil, de la prevención y de la anticipación “interpelan a todo el conjunto social”.

Tras este proceso participativo, habrá un periodo de entre seis y nueve meses para aprobarla, así que la DGA estima que pueda sacarse adelante hacia el último periodo de sesiones del año 2022. En última instancia, Pérez ha manifestado que las emergencias “no entienden de límites territoriales ni competenciales”. “Esta ley quiere unificar protocolos para saber lo que tenemos que hacer en momentos críticos”, ha concluido.



PROTECCIÓN CIVIL

La ley de emergencias crea una red de alerta ciudadana

 **El objetivo del sistema es mejorar la anticipación ante los desastres**

|| **EL PERIÓDICO**
ZARAGOZA

El borrador de la futura ley de emergencias de Aragón ya está listo. El documento fue presentado ayer en el seno del Consejo Local, ampliado a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos de las tres capitales. La reunión estuvo presidida por la consejera de Presidencia y Relaciones Institu-

cionales, Mayte Pérez, que destacó que entre las incorporaciones al texto normativo está la «creación de una red de información, de prevención y alerta a la ciudadanía» para mejorar la anticipación ante las emergencias.

El punto de partida de la elaboración de la legislación fue febrero de 2020, justo después del paso de la borrasca *Gloria* por la comunidad autónoma. Menos de año y medio después se ha dado a conocer a las entidades locales el borrador de una ley que, según Mayte Pérez, aspira a convertirse en «una

de las leyes más importantes de la legislatura».

Ahora se va a dar un plazo de tres semanas a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), a las tres diputaciones provinciales y a las capitales de provincia para que «planteen propuestas y mejoras» antes de aprobar en Consejo de Gobierno el texto para finales de agosto o principios de septiembre. La nueva ley se debe a la necesidad de adaptar la normativa a la evolución de la protección civil y gestión de emergencias. ≡



La ley de emergencias en Aragón incorpora novedades

Mayte Pérez anunció la creación de una red de información, prevención y alerta a la ciudadanía

ZARAGOZA. El borrador de la futura ley de emergencias de Aragón ya está listo. El documento fue presentado ayer en el seno del Consejo Local, ampliado a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos de las tres capitales. La reunión fue presidida por la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Mayte Pérez, quien destacó que entre las incorporaciones al texto normativo está la "creación de una red de información, de prevención y alerta a la ciudadanía" para mejorar la anticipación ante las emergencias.

El punto de partida de la elaboración de la legislación fue febrero de 2020, justo después del paso de la borrasca Gloria por la comunidad autónoma. Menos de año y medio después se ha dado a conocer a las entida-



Imagen durante la reunión del Consejo Local celebrado ayer, que fue presidido por Mayte Pérez.

des locales el borrador de una ley que, según Mayte Pérez, aspira a convertirse en "una de las leyes más importantes de la legislatura".

Ahora se va a dar un plazo de tres semanas a la Federación Aragonesa de Municipios, Co-

marcas y Provincias (FAMCP), a las tres diputaciones provinciales y a las capitales de provincias para que "planteen propuestas y mejoras" antes de aprobar en Consejo de Gobierno el texto, lo que está previsto para finales de agosto o principios de septiem-

bre. Esta nueva ley surge ante la necesidad de adaptar la normativa a la evolución de la protección civil y gestión de emergencias, y como desarrollo de la vigente ley aragonesa de Protección Civil y Gestión de Emergencias, de 2002.

Entre las novedades está creación de la mencionada red de alerta, una herramienta destinada a "prevenir y mantener informada a la ciudadanía", porque "anticiparnos a las emergencias es también una manera eficaz de gestionarlas", explicó la consejera de Presidencia.

A su vez, aparece la declaración de emergencia integral, "en la que el mando único pasa a ser del presidente del Gobierno de Aragón para coordinar las acciones". Además, los municipios de más de 10.000 habitantes deberán tener un plan de protección civil, algo que en la actualidad solo se exige a los de más de 20.000 vecinos. Para ello, los entes locales "tendrán el asesoramiento y la colaboración estrecha de la Dirección General de Interior", apuntó Pérez. ● D.A.



La Diputación de Teruel se adhiere a la Red Aragón Diversa

Promoverá acciones contra la discriminación de las personas LGTBI

Redacción
Teruel

La Diputación de Teruel (DPT) se adhiere a la Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la diversidad afectivo sexual, la Red Aragón Diversa, una iniciativa del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) con el objetivo de impulsar la realización en el ámbito local de programas y actividades dirigidas a promover la diversidad afectivo sexual.

A través de una declaración institucional, basada en la que a su vez ha propuesto la FAMCP,

la Diputación de Teruel invita también a todas las entidades locales de la provincia a adherirse a la Red Aragón Diversa, reconociendo que no son posibles las políticas de igualdad sin los Ayuntamientos. Además, el texto reivindica la necesidad de dotar a las entidades locales de la financiación suficiente para llevar a cabo las competencias en esta materia, con el objetivo de implementar las iniciativas necesarias que garanticen la igualdad efectiva de las personas en todos los municipios.

El presidente de la Diputación de Teruel, Manuel Rando señaló que el área de Igualdad de la ins-

titución se creó precisamente para que las políticas de igualdad "lleguen hasta los municipios más pequeños" y reconoció que en el mundo rural "sigue siendo más difícil ser del colectivo LGTBI".

Por eso, Rando consideró que la Red Aragón Diversa "puede ser un buen instrumento para avanzar en la igualdad" y mostró su deseo de que todas las entidades locales de la provincia "se comprometan con un futuro más igualitario en cuanto a la identidad de género y la orientación sexual".

Con la Red Aragón Diversa, tanto el Gobierno de Aragón co-

mo la FAMCP pretenden reforzar la capacidad de las entidades locales para cumplir las obligaciones que para ellas resultan de las leyes 4/2018 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la ley 18/2018, de Igualdad y Protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.

“Es fundamental un compromiso político firme con la diversidad, más aún ahora que hay opciones políticas que están negando la necesidad de apoyar al co-

lectivo LGTBI ante la más que evidente discriminación que, por desgracia, aún existe en muchos ámbitos de la sociedad”, dijo Manuel Rando.

La propuesta de trabajo de la red incluye el asesoramiento a las entidades locales en la puesta en marcha de acciones que contribuyan a la visibilidad de los colectivos para promover el valor positivo de la diversidad en las relaciones afectivo-sexuales y familiares, difundiendo informes, estudios o resoluciones y sentencias relativas a cualquier tipo de delito de discriminación o violencia por este motivo.

Además de recursos comunes, se impulsará la elaboración de protocolos municipales en relación con la diversidad afectivo sexual, se pondrán en marcha acciones de concienciación para representantes políticos y técnicos municipales o se desarrollarán campañas de sensibilización y otras actuaciones públicas a favor de la diversidad afectivo sexual.



SOMONTANO

La Junta de Portavoces de Barbastro se adhiere al Día Internacional LGTBIQ

La declaración insta a condenar enérgicamente cualquier discriminación hacia este colectivo

A. H.

BARBASTRO.- La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Barbastro se ha adherido a la Declaración Institucional que la Federación Española de Municipios y Provincias ha realizado con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ que se celebró ayer.

La adhesión se acordó en la reunión celebrada el viernes pasado a la que asistieron PP, PSOE, Ciudadanos, PAR, Cambiar Barbastro y Barbastro en Común, con ausencia de Vox.

En la declaración institucional se condena “enérgicamente” cualquier discriminación contra las personas de este colectivo de personas y sus dere-

chos fundamentales, incluida la incitación al odio entre otros derechos humanos.

Además, recuerdan la importancia de “tomar medidas concretas para poner fin a la discriminación contra las personas LGTBI y entre otras co-

sas, recuerdan que “cuarenta años después de que el Consejo de Europa declaraba el derecho a la autodeterminación sexual de hombres y mujeres, la investigación, las encuestas, los informes y la realidad muestran que la discriminación y el discurso de odio contra las personas y los crímenes de odio motivados por la LGTBfobia crecen en toda la UE y representan una seria amenaza para el respeto a los derechos fundamentales”.

En la misma línea, “apoyamos todas aquellas acciones locales, regionales, nacionales y europeas que tengan por finalidad la promoción de la igualdad, en especial las dirigidas a luchar contra los estereotipos y a mejorar la aceptación social de las personas LGTBI”, según refleja la declaración institucional a la que se adhieren los miembros de la Junta de Portavoces que asistieron a la reunión. ●



CLAVES

● **Condena.** En el texto se condena “enérgicamente” cualquier discriminación contra las personas LGTBIQ y sus derechos fundamentales, incluyendo la incitación al odio.

● **Discriminación.** La Junta de Portavoces recuerda que “los informes y la realidad muestran que la discriminación y el discurso de odio” crecen en toda la Unión Europea.



DPH

Reunión previa a la Comisión de Despoblación.

ALTO ARAGÓN

Miguel Gracia pide en el Senado apoyo estatal a la administración local

La vivienda y el trabajo, elementos necesarios para asentar población en el territorio rural

HUESCA. El presidente de la Diputación Provincial de Huesca, Miguel Gracia, que presidió ayer en el Senado la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), reclamó seguir trabajando para acabar con la soledad que históricamente viene padeciendo la administración local.

Gracia recordó en el Senado que la administración local “se ha sentido muchas veces sola” y pidió que cuando se legisle, desde lo estatal o desde lo autonómico, se tenga en cuenta a los territorios y a los municipios y en general a la administración local que sustenta día a día a esos territorios.

Además, comentó que la función legislativa es tan importante como la presupuestaria, y de allí que haya incidido en que el concepto de ruralidad esté recogido en toda la normativa y legislación que valore la repercusión que de una forma u otra afecta a los vecinos del medio rural. Asimismo, también se refirió a la vivienda y el trabajo como los dos elementos necesarios para asentar población.

Por su parte, el secretario general de Reto Demográfico del Ministerio de Transición Ecológica, Francesc Boya, expuso que “hay mucho por hacer todavía en materia de reto demográfico y por primera vez tenemos instrumentos ejecutivos para abordar esta cuestión, con los pilares ya establecidos, como una estrategia nacional o la llegada de fondos europeos directamente para estas cuestiones”. ● D.A.



El PP quiere saber cómo serán los fondos para el medio rural

Sus representantes en la FEMP reclaman en el Senado que sea más reinvindicativa

Redacción
Teruel

Los alcaldes y concejales del Partido Popular, miembros de la Comisión de Despoblación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), reclamaron ayer en el Senado que la FEMP tiene que ser más "exigente y reinvindicativa" con las necesidades de los municipios rurales.

Así lo indicó la vicepresidenta de la Comisión, la alcaldesa de Celadas, Raquel Clemente, quien pidió más transparencia para conocer cuándo y cómo llegará el maná de los fondos europeos a los municipios rurales.

De esta forma, Clemente señaló que, en el momento actual, resulta determinante que "la Comisión tenga un papel más reinvindicativo para alcanzar el objetivo de que el reparto de los fondos europeos llegue a los pequeños municipios".

Además, afirmó que "mientras estamos todos pendientes de

que nos llegue el maná de los fondos europeos, seguimos sin conocer a ciencia cierta cómo será su reparto y cuánto corresponderá a los municipios". De ahí, que haya señalado que "hace falta más transparencia y contar con una estrategia de los pueblos pues eso resultará determinante para poder invertirlos bien y generar riqueza en nuestros municipios".

Los alcaldes y concejales populares mostraron su preocupación por la desaparición de servicios en el ámbito rural, como sucursales bancarias o consultorios de salud, y han solicitado que se concrete la financiación de los pequeños municipios al estar teniendo que hacer frente a servicios que no les competen.

En este punto, Clemente recaló que, "mientras que la vida pasa, cada vez hay más servicios que desaparecen en el medio rural" y advirtió del "temor de que, como consecuencia de la pandemia, cada vez se restrinjan más



Raquel Clemente reclamó ayer

los servicios públicos en el ámbito rural"

Mirada rural

Por otra parte, Clemente pidió a los senadores presentes en la reunión que la Cámara territorial "comience a implementar la mirada rural en todos los proyectos legislativos que pasen por ella".

Indicó, a su vez, que "hay que confiar más en lo rural" porque, a su juicio, "la forma de vida rural es también marca España". En este punto, Clemente se mostró favorable a la digitalización de servicios pero expresó la necesidad de "otorgar competen-

cias digitales a quiénes viven en las zonas despobladas para que pueda resultar un éxito su implantación".

Por su parte, el alcalde de Navaridas (Álava), Miguel Ángel Fernández, y la vicepresidenta de Ciudadanía y Atención al Despoblamiento de la Diputación de Málaga, Natacha Rivas, señalaron que "la crisis social y área de

económica provocada por la pandemia, hace que ya no nos sirvan las palabras, ni las fotos, sino que hay que pelear y pasar a la acción para alcanzar el objetivo de afrontar con éxito el reto demográfico".

Para los populares, "es preciso que el Ejecutivo otorgue ayudas extraordinarias Covid a los Ayuntamientos" al tiempo que han solicitado que Sánchez "nos devuelva el IVA que nos adeuda".

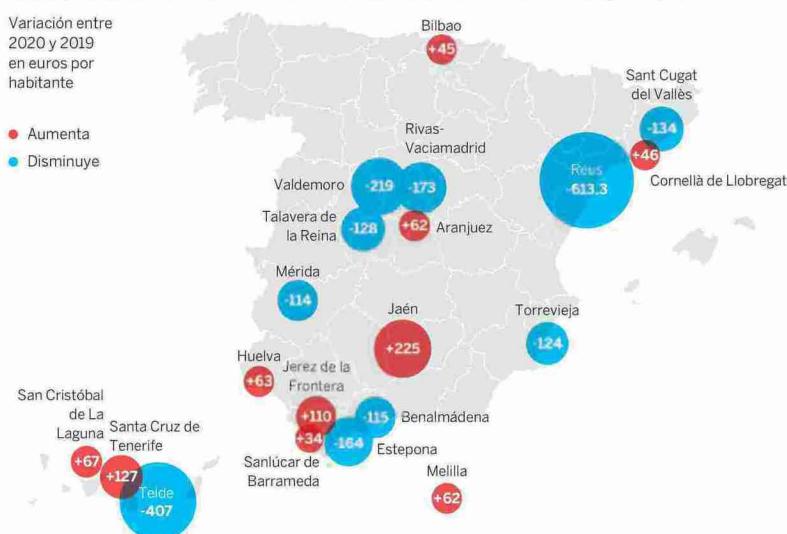
Asimismo pidieron que se comience a trabajar en buscar una solución a la situación que se va a generar como consecuencia de la liquidación negativa de la PIE que va a obligar a las Entidades Locales a devolver en torno a 1.000 MM€ en el año 2022, lo que provocará serios problemas financieros a los Gobiernos Locales".

Deuda pública de los Ayuntamientos

Municipios de más de 50.000 habitantes donde más ha variado la deuda per cápita

Variación entre 2020 y 2019 en euros por habitante

- Aumenta
- Disminuye



Los ayuntamientos con más deuda por habitante

En euros por habitante

Los más endeudados

Vallada (Valencia)	9.128,4
Navajas (Castellón)	8.192,4
Moraleja de Enmedio (Madrid)	6.903,5
Valdeprado (Soria)	6.776,4
Hinojosa del Valle (Badajoz)	6.243,8
Cotillas (Albacete)	6.095,8
Puebla de la Sierra (Madrid)	4.797,9
Grajera (Logroño)	4.630,0
Monasterio de la Sierra (Burgos)	4.601,7
Jaén	4.266,5

De más de 100.000 habitantes	
Jaén	4.266,5
Jerez de la Frontera	3.753,3
Parla	3.089,9
Algeciras	1.739,7
Burgos	1.173,5
Huelva	1.162,6
Cádiz	1.067,7
León	1.064,8
Zaragoza	1.028,0
Alcorcón	1.014,2

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Años acumulando superávit

“Los ayuntamientos llevan muchos años acumulando superávit, no tienen problemas de financiación. Además, cuentan con ingresos menos cíclicos que otras administraciones y límites al gasto que funcionan mejor que en las comunidades”, explica el director ejecutivo de Fedea, Ángel de la Fuente. A ello se suman las entregas a cuenta que brinda el sistema de financiación autonómico, que el año pasado no se actualizaron: Hacienda mantuvo los mismos importes que se calcularon antes del estallido de la crisis. El ministerio también señala que en la reducción de la deuda ha podido influir la disminución del gasto de inversión durante la pandemia, que en muchas ocasiones se financiaba con deuda a largo plazo.

Tras una dura pugna con el ministerio, los municipios también lograron usar sus remanentes de tesorería acumulados durante los años de superávit, en virtud de la suspensión de las reglas fiscales que el Gobierno decidió para poder abrir el grifo del gasto para hacer frente a la pandemia. Sin embargo, no se aprobó el fondo extraordinario de 5.000 millones que exigía la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Todos estos elementos se reflejan en las estadísticas: 4.421 municipios de los 8.131 que hay en España tenían la deuda a cero a cierre del año pasado, una cifra equivalente al 54% del total, frente al 38% de 2012. En cambio, solo 572 Ayuntamientos fueron a contracorriente, y aumentaron su pasivo con respecto a entonces.

Enmedio, que el año pasado ocupaba la segunda posición. Su pasivo por habitante superaba los 6.900 millones a finales de 2020, ligeramente por debajo del importe adeudado el año anterior. Este pueblo de unos 5.000 habitantes, al igual que muchos otros en distintos puntos de la geografía española, ha sido víctima del pinchazo de la burbuja inmobiliaria y de la mala gestión del alcalde que gobernó la ciudad entre 1999 y 2005: Carlos Estrada, del PP, imputado en la Operación Púnica, fue defraudando a la Seguridad Social mientras seguía aprobando grandes obras millonarias.

Jaén, ciudad con más deuda

Entre las grandes ciudades, vuelve a liderar la lista Jaén: cada uno de sus ciudadanos debía a finales de 2020 4.266 euros. Le sigue otra ciudad andaluza, Jerez de la Frontera

(3.753 euros). El podio lo cierra Parla, con 3.089 per cápita. Jaén es también el ayuntamiento de más de 100.000 habitantes que más ha aumentado su deuda en términos absolutos: 225 millones. En el otro extremo está Reus, que la ha logrado reducir en 613 millones. Pero si se considera la lista en su conjunto, una vez más destacan las localidades más pequeñas: Vallada, Viniégra de Arriba (La Rioja) y Buciegas (Castilla-La Mancha) son las que más elevaron su pasivo el año pasado. Madrid, por su parte, rebajó su deuda un 14%, y Barcelona la aumentó ligeramente, un 0,8%.

A Ángel de la Fuente, investigador del CSIC en excedencia y director ejecutivo la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), no le sorprende que las corporaciones locales en su conjunto hayan reducido su deuda en promedio durante el año de la pandemia. Los Ayuntamientos llevan años saneando sus cuentas y ya habían cerrado 2019 con la deuda más baja en más de tres lustros. Este desenlace es el resultado de los duros ajustes que se impusieron hace casi una década, después de que Europa interviniera para rescatar el sector bancario español a raíz de la crisis financiera. La Ley de Estabilidad Presupuestaria que entró en vigor en 2012 supuso un punto de inflexión: implicó una barrera para que el gasto de las Administraciones no se disparara en tiempo de bonanza, con la fijación de unos objetivos de deuda y déficit y un tope máximo de gasto para las administraciones públicas.

Desde entonces, los alcaldes fueron reduciendo las deudas de sus municipios y acumulando superávit, atrapados por este corsé presupuestario y ayudados por un esquema de gastos e ingresos menos volátil que el de otras administraciones públicas. Los tributos municipales, como el IBI, así como los gastos para servicios como la iluminación o los residuos, son menos sensibles a los ciclos económicos. Desde el máximo de 2012, cuando la deuda municipal batió récord con la friolera de 41.939 millones, el pasivo de las corporaciones locales se ha reducido en casi un 48%.

Un tercio de los municipios redujo su deuda en 2020 pese a la pandemia

Los pueblos más pequeños acumulan los mayores pasivos por habitante. Vallada, Navajas y Moraleja de Enmedio están a la cabeza

LAURA DELLE FEMMINE, Madrid Los municipios volvieron a reducir su deuda en 2020 pese a la pandemia. A cierre del año pasado, acumulaban un pasivo de 21.945 millones de euros, la cifra más baja desde 2002 y un 5,5% menos con respecto al ejercicio anterior, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Hacienda. Es más: la mitad de las corporaciones locales entre ayuntamientos, diputaciones, cabildos y entidades menores tenía la deuda a cero a finales del año pasado, y cerca de un tercio redujo su pasivo con respecto a 2019 a pesar del gran golpe causado por la crisis sanitaria en la actividad económica.

Aunque los grandes ayuntamientos acumulan la deuda más elevada en términos absolutos —con Madrid y Barcelona a la cabeza, por lógicas cuestiones de tamaño—, son los pequeños municipios los que

destacan por tener los pasivos más abultados por habitante, una ratio que ofrece una imagen más verídica de la salud de las cuentas públicas. Según los datos de Hacienda, el podio de los municipios más endeudados de España lo ocupan las mismas localidades que lideraron la lista el año pasado, aunque cambia su orden: Vallada (Valencia), Navajas (Castellón) y Moraleja de Enmedio (Madrid).

Vallada es la localidad con el pasivo por habitante más abultado y también el municipio que más ha engordado su deuda per cápita en 2020 con respecto a 2019. Cada uno de sus vecinos debe 9.128 euros, frente a los 6.759 que adeudaba el año pasado: un incremento del 35%. Este municipio del interior de Valencia, con algo más de 3.000 habitantes, quiso crear hace años un mar interior que incluyera la construcción de un astillero, una escuela de vela y

un hotel. Para ello compró 1,3 millones de metros cuadrados de terreno. El proyecto fracasó, así como el intento de reemplazarlo por un parque logístico. Lo que queda ahora es la herencia de un sueño frustrado, cristalizada en un montón de deuda que año tras año sigue asfixiando las cuentas municipales.

Con este espectacular incremento de la deuda, Vallada ha saltado del tercero al segundo lugar y ha desplazado a Navajas de la primera posición. Este municipio de la provincia de Castellón, con tan solo 720 habitantes, encabezó el año pasado la lista de los pueblos más endeudados de España, con una deuda de 7.200 euros por habitante. A cierre de 2020, su pasivo subió hasta los 8.192 euros por ciudadano, casi un 14% más que en 2019.

El podio lo cierra el municipio madrileño de Moraleja de



La FEMP se une a los rebeldes: pide a Montero el rescate

Su presidente, del PSOE, «reclama» reunirse con Hacienda y ayudas de 3.000 millones

JUANMA LAMET MADRID

La situación económica de muchos ayuntamientos roza la tragedia. Sin ayudas adicionales por el Covid (el Gobierno les prometió 3.000 millones), sin que Hacienda les devuelva los 753 millones que les debe por el IVA de 2017, sin cubrir los costes del transporte público (han recibido sólo 400 de los 1.000 millones que reclaman), sin que se les den apenes fondos europeos y sin que les suspendan las reglas fiscales para los próximos años... las arcas municipales tiritan.

En muchos casos, al borde de la quiebra. Es algo que denunciaron los alcaldes rebeldes el pasado miércoles, cuando este diario adelantó que, además de todos los agravios económicos citados, deberán devolver a Hacienda 3.000 millones por un error del Gobierno en la estimación de ingresos del Estado que les corresponden a los entes locales para este año. Con ese panorama tan sombrío, ya no

son sólo los ediles de los partidos de la oposición los que se plantan ante la ministra de Hacienda, que ni siquiera ha accedido a recibirlas ni les ha contestado sus cartas. El presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el socialista Abel Caballero, también reclama un rescate prometido, y por ello envió la semana pasada una carta a Montero en la que le pide una reunión inmediata para solucionar todos estos temas acuciantes.

«Le he mandado una carta a la ministra de Hacienda diciéndole que le reclamo una reunión con la Junta de Portavoces» de los alcaldes, reveló Caballero en la reunión a puerta cerrada del Consejo Territorial de la FEMP del martes pasado, según ha podido saber EL MUNDO. «Le dije en la carta que nos tiene que decir 'sí o no', que nos tiene que contestar, para saber a qué atenernos con los 3.000 millones» del fondo contra los estra-

gos de la pandemia y los «300 o 400 millones de euros» para salvar de la quiebra a los ayuntamientos que no tienen remanentes de tesorería.

«Tenemos que tener esa reunión y que nos diga. Ya nos tiene que decir, no podemos estar sin saber si vamos a tener ese dinero o no», fue la queja literal de Caballero, consciente de la penuria de los entes a los que representa. De las palabras del alcalde de Vigo –del PSOE, como Montero–, la principal novedad es la exigencia urgente de habilitar un fondo de entre 300 y 400 millones de euros para los municipios sin remanentes que afrontan situaciones especialmente complicadas, ya que ni siquiera pueden tirar de ahorros para paliar el gasto extra y la merma de ingresos que ha acarreado la pandemia.

Los alcaldes lamentan la «pasividad» del Gobierno hacia ellos. Y ponen un nuevo botón de muestra. Este lunes se reunirá la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), que es el órgano permanente para la colaboración entre la Administración General del Estado y la Administración local. Sin embargo, en el orden del día de la reunión no estará ninguna de los grandes reclamaciones de los ayuntamientos. En su lugar, se debatirá un informe del Alto Co-



El presidente de la FEMP, el socialista Abel Caballero. EFE

Mientras tanto, la ministra de Hacienda sigue sin contestar a su petición de habilitar un fondo de al menos 3.000 millones de euros contra el Covid, al que ella misma se comprometió antes de que los principales ayuntamientos se rebelaran y la derrotasen en la votación del Congreso de los Diputados. Antes al contrario, los consistorios deberán devolverle a Hacienda justo 3.000 millones de euros. Ese golpe para las arcas municipales es tan duro que el propio Caballero les transmitió a los representantes de los alcaldes que deberían pedir al menos dos años de carencia para sortear la quiebra en 2022.

El vicepresidente de la FEMP, el alcalde de Estepona, José María García Urbano –del Partido Popular–, pidió incluso la condonación de esos 3.000 millones de euros, imposibles de asumir, hoy por hoy, por cientos de municipios. Ahora, en vez de contar con 500 millones de euros más, como se les dijo, los alcaldes tendrán 2.500 millones menos. De esos, 1.100 millones los tendrán que devolver seis grandes ayuntamientos: Madrid (248 millones), Barcelona (179), Valencia (55), Zaragoza (42), Málaga (39) y Córdoba (13 millones).

EDUCACIÓN

La DPZ convoca ayudas para la educación de adultos dotadas con 620.000 euros

REDACCIÓN · 30 JUNIO, 2021



La Diputación de Zaragoza ha lanzado una nueva convocatoria del plan de ayudas para la educación de adultos en los municipios de la provincia. El programa, que este año vuelve a estar dotado con 620.000 euros, subvenciona las iniciativas para la formación permanente que organizan los ayuntamientos y el resto de entidades locales tanto en la modalidad presencial como a distancia.

Estas subvenciones irán destinadas a financiar iniciativas que mejoren la empleabilidad de aquellos colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral y las competencias digitales, que promuevan el aprendizaje entre la población en riesgo de exclusión y potencien el conocimiento de otros idiomas. Además, también aquellas líneas de formación que favorezcan la inclusión de la población inmigrante a través del conocimiento del castellano y promuevan el conocimiento de la cultura y la historia de Aragón.

“Este programa permite que los ciudadanos de la provincia realicen numerosos cursos en todos los municipios, en los que se forman en multitud de áreas y disciplinas. De esta manera mejoran su proyección en el mercado laboral y sus conocimientos”, destaca el diputado delegado de Educación de Adultos de la DPZ, Francisco Compés. “Estos cursos son imprescindibles ya que además de favorecer la actividad educativa de los municipios mejoran el nivel formativo de la zona y benefician por tanto a la sociedad y al medio rural”, resalta.

El plan provincial de educación permanente de personas adultas de la Diputación de Zaragoza se desarrolla en colaboración con el Gobierno de Aragón, y exige que la titulación del profesorado, la planificación, la programación, el horario y la ratio de las actuaciones subvencionadas cumplan lo establecido en la normativa estatal y autonómica que regula este ámbito de la educación. Todas las iniciativas que reciban una subvención tendrán la consideración de aulas de adultos y se adscribirán a un centro público de educación permanente.

A esta convocatoria pueden acogerse todos los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza, excepto la capital, y también las comarcas, las mancomunidades y las entidades locales menores. La convocatoria ya se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y los interesados tienen hasta el 12 de julio para realizar sus solicitudes.

Los gastos subvencionables deberán realizarse entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, y las subvenciones concedidas no podrán superar los 60.000 euros por entidad local. Las ayudas se concederán en función del tipo de contratación del personal docente.



El grupo de la DPZ hace dos conciertos por Santa Isabel

El grupo instrumental de la Diputación de Zaragoza tocará dos conciertos de música de cámara con motivo del día de Santa Isabel, infanta de Aragón y reina de Portugal. El primero de los recitales tendrá lugar hoy a las 19.00 en el salón del trono de la DPZ y, el segundo, se celebrará el domingo coincidiendo con el 750 aniversario del nacimiento de la santa, y podrá oírse en la iglesia de Santa Isabel de Portugal, también en Zaragoza.



DPH destina 76.000 euros a los Espacios Escénicos

El plazo de solicitud de subvenciones concluirá el próximo 21 de julio

HUESCA.- La Diputación Provincial de Huesca (DPH) reafirma su apoyo a la Red Aragonesa de Espacios Escénicos (Raee) con la convocatoria de subvenciones de 2021 por valor de 76.000 euros que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca el pasado 23 de junio.

Pueden concurrir a la convocatoria todos los ayuntamientos altoaragoneses de más de 3.000 habitantes o cabeceras de comarca que dispongan de un espacio escénico dedicado específicamente a la celebración de actividades culturales y que cumpla con una serie de requisitos técnicos para la producción de espectáculos. El plazo de solicitud concluye el próximo 21 de julio.

El objetivo de esta convocatoria es promover la actividad en escena y la música con criterios profesionales y de calidad en la provincia de Huesca y en el conjunto de Aragón.

La Red Aragonesa de Espacios Escénicos aglutina a 42 instituciones de la comunidad autónoma con el objetivo de aunar esfuerzos para mejorar la oferta cultural, incluyendo el gobierno autonómico, las tres diputaciones provinciales y los ayuntamientos que históricamente han participado en la iniciativa. ● D.A.



La DPH otorga al investigador Federico Fillat el Félix de Azara

La Diputación le concede su máxima distinción en materia de sostenibilidad por la difusión y preservación del conocimiento sobre pastos y ganadería extensiva

HUESCA. Autor de más de un centenar de artículos sobre prados, pastos y ganadería extensiva, la Diputación Provincial de Huesca considera a Federico Fillat una de las figuras clave en la difusión y preservación del conocimiento en torno a estos ámbitos, por lo que ha concedido a este investigador el XXIV Galardón Félix de Azara, máxima distinción en materia de sostenibilidad que cada año otorga la institución provincial.

En la Junta de Portavoces celebrada ayer, se destacó que "desde las diferentes entidades e instituciones de las que ha formado parte, Federico Fillat ha fomentado el estudio y preservación de todo un ecosistema y un modo de vida en riesgo de desaparición. De su mantenimiento depende el futuro de miles de familias, y con ellas el de cientos de pequeñas localidades de la zona pirenaica".

"Tanto en la Mesa Pirenaica de Gestión de Territorio, en la que colaboró de manera desinteresada, como en diferentes actos, ponencias o congresos, ha promovido la aplicación de beneficios e incentivos para quienes, con su labor diaria, cuidan del territorio prestando unos servicios ambientales que se configuran como vitales para la supervivencia del paisaje



Imagen de la Junta de Portavoces celebrada ayer.

y ganadería del Pirineo aragonés", añadieron.

Desde el inicio de su actividad profesional, este aragonés de adopción ha apostado por la recuperación de especies autóctonas. Su desarrollo ha propiciado una mayor preocupación por la calidad del producto que se consume (dando lugar a nuevas denominaciones de origen, sellos de calidad, trazabilidad del producto...), lo que enraíza con la filosofía re-

conocida en la XXIII edición de estos galardones, que distinguieron al Movimiento Slow Food por su defensa de la producción local de alimentos, acorde a la creciente demanda del consumidor de productos saludables y de kilómetro 0.

Fillat fue uno de los pioneros en la investigación de un ecosistema y modo de vida que a día de hoy corren el riesgo de desaparecer. Su tesis doctoral, finalizada en la década de los

60, ya se centró en las nuevas formas de ganadería extensiva, haciendo un estudio comparativo entre los valles de Ansó, Hecho y Benasque. Su labor investigadora, que continuó desde 1986 en el Instituto Pirenaico de Ecología en Jaca, donde trabajó hasta su jubilación en 2013, prosigue casi una década después a través de la colaboración con diferentes organismos nacionales e internacionales. ● D.A.



La DPH apoya y subvenciona la promoción de la DOP Somontano

En total, 40.000 euros para acciones de impulso y mejora de la sostenibilidad

A. H.

BARBASTRO. La promoción de vinos y la reactivación del mercado están entre los objetivos del Consejo Regulador de la DOP Somontano en una campaña que se centrará en el canal de televisión y en soportes digitales relevantes en las comunidades autónomas de Aragón, Madrid y Cataluña, entre las regiones más destacadas.

Las acciones se llevarán a cabo durante los meses de noviembre y diciembre con una suma estimada de 12.500.000 impactos según informó la presidenta Raquel Latre durante la reciente reunión con el diputado provincial Roque

Vicente, responsable de la Comisión de Desarrollo y Sostenibilidad de la DPH.

La institución provincial aragonesa ha dado una subvención de 40.000 euros para llevar a cabo la campaña y en el transcurso de la reunión celebrada el pasado martes en la sede barbastrense. La presidenta valoró "la apuesta decidida y permanente en muchas acciones realizadas por el Consejo Regulador en beneficio del sector y del territorio durante más de veinte años desde los inicios del Festival Vino Somontano".

Latre señaló que la presente campaña contribuirá a "reactivar la posición de Somonta-



Roque Vicente y Raquel Latre, en el encuentro que mantuvieron este martes

no como referencia entre los consumidores y para fortalecer la presencia en el mercado nacional, prioritario para Somontano". En cifras, la venta del 70-75% de los vinos se produce en el sector de la hostelería a través de diferentes canales y cobran importancia, también, las ventas online que han aumentado recientemente de forma notable.

En este sentido, Vicente comparte las acciones e iniciativas prioritarias para "potenciar el sello de calidad de la



CLAVES

● **Apuesta.** La Institución provincial apuesta por el sector y el territorio.

● **Reactivar.** La Campaña contribuye a reactivar la posición del Somontano y fomentar la presencia en el mercado nacional.

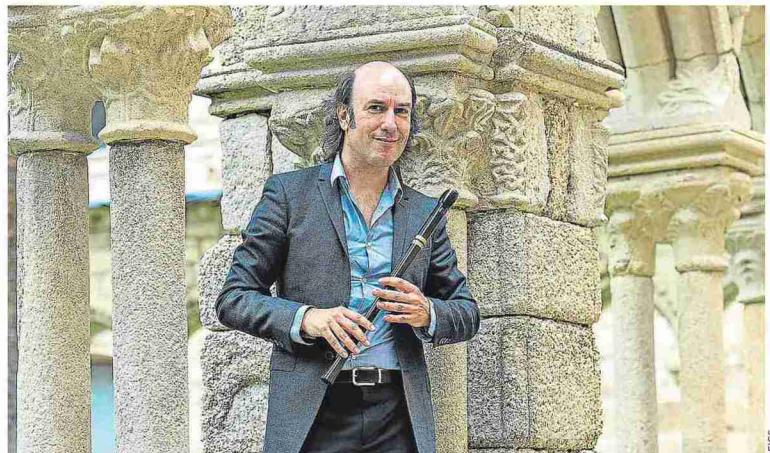
● **Acciones.** Potenciar el sello de calidad y desarrollar la sostenibilidad. ●

marca Somontano como referencia vinícola y enoturística entre los consumidores del sector y al mismo tiempo que se genera desarrollo se potencian la sostenibilidad y oportunidades en Somontano y en consecuencia, en la provincia de Huesca". En la misma línea se refirió a la DOP Somontano como "un gran socio de la Diputación Provincial para asentar personas en el territorio mediante proyectos que dan valor añadido a nuestros recursos". ●



Ya se pueden reservar las invitaciones para el Camino de Santiago

El festival, que cumple su trigésima edición coincidiendo con Año Jacobeo, pone los pases a disposición de los interesados



FICS

Carlos Núñez es uno de los platos fuertes del festival.

HUESCA. La Diputación Provincial de Huesca habilita este lunes a las 10:00 horas el sistema de reserva de invitaciones para la 30º edición del Festival Internacional en el Camino de Santiago, que organiza la institución provincial con la colaboración con el Ayuntamiento de Jaca y la Comarca de la Jacetania. Los pases para los conciertos de música antigua y barroca y las actividades paralelas que se celebrarán del 29 de julio al 29 de agosto serán gratuitas y podrán adquirirse en el apartado del festival de la web (<https://www.dphuesca.es/entradas-normativa>) o en las taquillas del Palacio de Congresos de Jaca (en horario de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas) y en el Auditorio de Monzón.

Esta edición del Festival coincide con la conmemoración de Año Jacobeo y está dedicada a *Camino, Caminantes*. En la programación, destacan los maestros Jordi Savall y Carlos Núñez, así como formaciones e intérpretes del territorio como Eduardo López Banzo, con Al Ayre Español, o María Eugenia Boix, entre muchos otros. La diputada de Cultura, Maribel de Pablo, ha señalado a través de una nota de prensa que "la programación está a la altura de una fecha tan importante como es el 30 aniversario del Festival y sabemos que el público va a responder como siempre a una cita tan tradicional e interesante que promulga la importancia de nuestros tramos del Camino, el patrimonio y la cultura".

EN FRASES

"La programación está a la altura de una fecha tan importante como es el 30 aniversario del festival"

"Sabemos que el público va a responder como siempre a una cita tan tradicional e interesante que promulga la importancia de nuestros tramos del Camino, el patrimonio y la cultura"

Maribel de Pablo
Diputada de Cultura

ga la importancia de nuestros tramos del Camino, el patrimonio y la cultura".

Cada usuario podrá reservar cuatro invitaciones por concierto o actividad. Cabe recordar que esta edición contará de nuevo con aforos limitados y asignación de asientos con distancia de seguridad para garantizar la seguridad del público y artistas, de manera muy similar al protocolo sanitario que ya se aplicó en 2020. Además, ofrece ciertos espectáculos en lugares emblemáticos al aire libre, como la iglesia de Santa Cruz de la Serós, la explanada de la ermita de Salas, en Huesca, o en el Pollar D'Agustín en Hecho.

Exposición de Ouka Leele y excursión

Asimismo, la exposición de fotografías de Ouka Leele, *Alma de peregrino* que albergará el Museo Diocesano de Jaca tendrá un precio 2 euros, aunque también se podrá contemplar con la entrada general de visita al museo. Como dato llamativo, parte de las obras de la exposición se alojarán en espacios públicos al aire libre en Canfranc, Santa Cruz de las Serós y Berdún.

La actuación de danza del Palacio de Congresos de Jaca *Lettre d'amour* con músicas de Chabuca Grande, Arturo Márquez, Olivier Messiaen y JS Bach prevista para próximo 14 de agosto, tendrá las entradas a la venta desde el 29 de julio en la web www.congresosjaca.es y en taquilla Palacio de Congresos de Jaca, con precios de 8 euros en taquilla, y la anticipada y/o bonificada a 6 euros.

Por último, habrá una excursión a Santa Cruz de la Serós, organizada por las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago de Huesca y Jaca, para la que será necesaria inscripción previa a través de la página web www.jacajacobea.com y de la dirección de correo electrónico aacsantia-go.huesca@gmail.com y tendrá un precio por persona de 6 euros. Habrá dos puntos de partida para realizar la excursión, situados en Huesca y en Jaca, el día 14 de agosto a las 8:00 horas. ● D. A.



La DPT lanza una línea de subvenciones para el fomento del emprendimiento

Dotada con 40.000 euros, cubre el 80% del coste de servicios de gerencia, hasta 5.000 euros

Redacción
Teruel

La Diputación de Teruel (DPT) ha abierto el plazo de solicitud para una nueva línea de subvenciones que fomenta el emprendimiento ayudando a aquellas personas que quieren o tienen una idea de negocio, para que puedan materializarla a través de un asesoramiento específico o global o mediante tutorías gerenciales, realizadas por expertos en la materia. La dotación total de la convocatoria asciende a los 40.000 euros y sirve para sufragar el 80% de los costes, hasta un máximo de 5.000 euros por solicitante.

La diputada de Desarrollo Territorial, María Ariño, manifestó que la nueva línea de ayudas pretende "fomentar y ayudar a todos los emprendedores, ya que para la provincia son fundamentales para crear puestos de trabajo y asentar población".

"Debemos procurar ayudar al promotor o al empresario en el logro de sus objetivos empresariales, porque será beneficioso para todos", añadió.

Con las subvenciones se costeará la financiación parcial de la contratación, durante la puesta en marcha de una idea de negocio, de servicios externos para mejorar o modernizar el desarrollo de la actividad empresarial, así como la realización de estudios de viabilidad, trabajos de planificación, de adecuación medioambiental o urbanística. Además del asesoramiento en áreas de comercialización de productos o servicios, de comercio electrónico o de marketing.

La cuantía de la subvención cubrirá el 80% del coste de los



María Ariño, diputada delegada de Desarrollo Territorial, en la sede de la institución provincial

servicios prestados según el presupuesto solicitado, hasta un máximo de 5.000 euros. El presupuesto mínimo será de 1.500 euros y el máximo no superará los 6.250 euros. Además, los servicios subvencionables deberán estar dentro de los precios de mercado, estableciendo un límite de precio por hora de 50 euros.

Asistencia técnica

Los servicios de asistencia técnica deberán ser prestados por personas físicas o jurídicas especializadas que reúnan garantías de solvencia técnica y profesional en actividades de consultoría y asesoramiento a emprendedores. Se considerará que cumplen con esta garantía los expertos en acompañamiento de proyectos a

emprendedores que han pasado el procedimiento de homologación de la Fundación Emprender en Aragón y aquellos que acrediten, junto con la memoria de las actuaciones de asesoramiento, que reúnen ciertas características recogidas en la convocatoria, como tener una titulación universitaria y una experiencia mínima de tres años.

Por otro lado, quedan excluidos los servicios ordinarios de gestoría administrativa y de asesoría, fiscal, laboral, financiera y contable, y la mera redacción de proyectos urbanísticos o de actividad.

Esta subvención se concederá una única vez, si bien serán subvencionables todos los servicios de asistencia técnica que haya re-

cibido el beneficiario y se hayan desarrollado y pagado íntegramente durante el plazo de ejecución. Asimismo, la actividad deberá iniciarse en el plazo de 24 meses siguientes a contar desde la fecha de concesión de la subvención.

Podrán solicitar estas ayudas las personas físicas o jurídicas cuyo domicilio fiscal esté ubicado en cualquier localidad de la provincia de Teruel con población igual o inferior a 5.000 habitantes y que sean nuevos emprendedores, es decir, personas que no tengan experiencia previa en el ejercicio de la actividad económica por cuenta propia y a título personal, emprendedores que ya tengan una actividad empresarial por cuenta propia y a tí-

tulo personal y quieran ampliar su negocio o relevistas empresariales, que desarrollan su proyecto empresarial continuando la actividad económica de un negocio que es objeto de traspaso.

La convocatoria también se rige por otros requisitos como disponer de un proyecto empresarial de economía social, desarrollar la actividad objeto del proyecto a título propio o disponer de una web, un blog o perfil de usuario de una red social como canal de comunicación digital para la actividad.

Quedan excluidos de la convocatoria las personas autónomas en calidad de familiares colaboradores del titular de la explotación, las personas autónomas que sean socias o miembros de órganos de entidades con personalidad jurídica o de entidades sin personalidad jurídica (sociedades de capital, sociedades cooperativas, sociedades civiles o comunidades de bienes, entre otras) y quienes hayan sido beneficiarias de estas ayudas de fomento al emprendimiento concedidas por la Diputación de Teruel en los tres ejercicios anteriores.

Las solicitudes deberán ser presentadas únicamente a través de la Sede Electrónica de la DPT (<https://dptteruel.sedelectronica.es>). El plazo de presentación es de 20 días hábiles a contar desde hoy, después de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (BOPT) el pasado 26 de junio. La convocatoria presenta un segundo proceso selectivo, que se abrirá el siguiente día hábil al que se dicte la resolución de concesión del primer proceso, cuyo extracto se publicará en el portal de transparencia de la DPT.



La Diputación de Teruel se adhiere a la Red Aragón Diversa

Promoverá acciones contra la discriminación de las personas LGTBI

Redacción
Teruel

La Diputación de Teruel (DPT) se adhiere a la Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la diversidad afectivo sexual, la Red Aragón Diversa, una iniciativa del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) con el objetivo de impulsar la realización en el ámbito local de programas y actividades dirigidas a promover la diversidad afectivo sexual.

A través de una declaración institucional, basada en la que a su vez ha propuesto la FAMCP,

la Diputación de Teruel invita también a todas las entidades locales de la provincia a adherirse a la Red Aragón Diversa, reconociendo que no son posibles las políticas de igualdad sin los Ayuntamientos. Además, el texto reivindica la necesidad de dotar a las entidades locales de la financiación suficiente para llevar a cabo las competencias en esta materia, con el objetivo de implementar las iniciativas necesarias que garanticen la igualdad efectiva de las personas en todos los municipios.

El presidente de la Diputación de Teruel, Manuel Rando señaló que el área de Igualdad de la ins-

titución se creó precisamente para que las políticas de igualdad "lleguen hasta los municipios más pequeños" y reconoció que en el mundo rural "sigue siendo más difícil ser del colectivo LGTBI".

Por eso, Rando consideró que la Red Aragón Diversa "puede ser un buen instrumento para avanzar en la igualdad" y mostró su deseo de que todas las entidades locales de la provincia "se comprometan con un futuro más igualitario en cuanto a la identidad de género y la orientación sexual".

Con la Red Aragón Diversa, tanto el Gobierno de Aragón co-

mo la FAMCP pretenden reforzar la capacidad de las entidades locales para cumplir las obligaciones que para ellas resultan de las leyes 4/2018 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la ley 18/2018, de Igualdad y Protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.

“Es fundamental un compromiso político firme con la diversidad, más aún ahora que hay opciones políticas que están negando la necesidad de apoyar al co-

lectivo LGTBI ante la más que evidente discriminación que, por desgracia, aún existe en muchos ámbitos de la sociedad”, dijo Manuel Rando.

La propuesta de trabajo de la red incluye el asesoramiento a las entidades locales en la puesta en marcha de acciones que contribuyan a la visibilidad de los colectivos para promover el valor positivo de la diversidad en las relaciones afectivo-sexuales y familiares, difundiendo informes, estudios o resoluciones y sentencias relativas a cualquier tipo de delito de discriminación o violencia por este motivo.

Además de recursos comunes, se impulsará la elaboración de protocolos municipales en relación con la diversidad afectivo sexual, se pondrán en marcha acciones de concienciación para representantes políticos y técnicos municipales o se desarrollarán campañas de sensibilización y otras actuaciones públicas a favor de la diversidad afectivo sexual.

La DPT apoyará a ocho ayuntamientos para mejorar el abastecimiento de agua

Invertirá 300.000 euros en sondeos de explotación e investigación en estos municipios

Redacción
Teruel

Ocho ayuntamientos -La Fresneda, Lledó, San Agustín, Calamocha, La Iglesuela del Cid, Mazaleón, La Mata de los Olmos y Ferreruela de Huerva- recibirán el apoyo de la Diputación de Teruel para mejorar el abastecimiento público de agua de sus municipios, con una partida de 300.000 euros que se destinará a obras de sondeos de explotación e investigación.

Los municipios han sido seleccionados a partir de criterios técnicos entre los quince que presentaron su adhesión al convenio marco de este 2021 de la institución provincial, publicado por primera vez el año pasado y con el que se pretende "regular y ordenar la ayuda de la DPT para la atención a los municipios en algo tan vital para los vecinos como es el abastecimiento de agua", según explicó el vicepresidente Alberto Izquierdo.

Los municipios seleccionados, de entre los que se adhirieron al convenio, son aquellos que han tenido una mayor puntuación en base a los criterios técnicos establecidos en el propio texto, que priman a aquellos que requieren actuaciones más urgentes por haber sufrido roturas, por no contar con agua apta para el consumo humano, tener problemas de suministro de manera habitual o una deficiente calidad del agua.

Los ayuntamientos recibirán ahora la comunicación oficial de la institución provincial de que han sido seleccionados y deberán aceptarla para poder comenzar los trámites. La lista de municipios para actuar dentro del convenio del año 2021 podría aumentar, en función de los presupuestos finales que resulten de la redacción de los correspondientes proyectos de obra.

"Los municipios agradecen que nos encarguemos de todo: del estudio con su gabinete geológico, de los trámites, de la licitación, de la contratación y de todo lo que tiene que ver con sacar la obra adelante", subrayó Izquierdo, por lo que "el ayuntamiento lo único que tiene que hacer es poner la parte económica" que le corresponde. "Eso es una forma de ayudar a los ayuntamientos" porque estos "no tienen un gabinete geológico que le pueda hacer ese trabajo, que tiene un coste", añadió.

Trámites y financiación

Y es que el apoyo de la Diputación de Teruel es por un lado administrativo, ya que realiza los proyectos de obra y documentos de seguridad, procede al nombramiento de director de obra y director facultativo, solicita las correspondientes autorizaciones de trabajo a la Sección de Minas del Departamento de Industria del Gobierno de Aragón, además de la autorización de perforación a la autoridad de cuenca correspondiente.



Alberto Izquierdo en Lledó, junto al jefe del Servicio de Geología, Pascual Cañada, y la alcaldesa de Lledó, Teresa Crivillé

EL APUNTE

Los consistorios recibirán la comunicación de que han sido seleccionados

Los ayuntamientos de La Fresneda, Lledó, San Agustín, Calamocha, La Iglesuela del Cid, Mazaleón, La Mata de los Olmos y Ferreruela de Huerva recibirán la comunicación oficial de que han sido seleccionados y deberán aceptarla para poder comenzar los trámites

Así, las entidades locales adheridas aportan desde un 10 por ciento de la obra, cuando se trata de municipios de menos de 100 habitantes, hasta el 80% si son más de 10.000, teniendo en

cuenta que la aportación máxima de la institución provincial es de 40.000 euros por actuación, detalló la institución provincial en una nota de prensa.

"Esta ayuda es compatible con ayudas del Plan de Obras y Servicios de la Diputación", aclaró Izquierdo, por lo que los ayuntamientos cuentan con dinero extra para facilitarles la financiación.

Izquierdo, que es también el diputado delegado del Servicio de Geología de la institución provincial, recordó que el convenio se publicó por primera vez el pasado año y que este 2021 se ha incrementado la partida, que en principio había crecido de los 100.000 del año pasado a los 150.000 presupuestados en 2021, pero que finalmente asciende a

300.000 euros, con el objetivo de intentar atender a más municipios.

Actuaciones

El Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (BOPTE) publicó el pasado 29 de abril el convenio marco de 2021 y abrió el plazo de presentación de solicitudes para la adhesión al documento en el que se establecen dos tipos de actuaciones.

Por un lado, la ejecución de los denominados sondeos de investigación, para conocer así el caudal y la calidad del agua para consumo humano y por otro, realizar la perforación de sondeos de explotación, en aquellos municipios donde ya se ha efectuado la fase de investigación con resultado positivo.

Los municipios que se adhirieron al convenio para la realización, en una primera fase, del sondeo o sondeos de investigación, en los que se haya actuado con resultado positivo, deberán volver a adherirse para la ejecución del correspondiente sondeo de explotación. Es el caso de los municipios de La Fresneda y Lledó, en los que se han realizado sondeos de investigación positivos por lo que este año están incluidos para llevar a cabo los sondeos de explotación.

"El convenio está siendo un éxito, porque cuando sale una ayuda de este tipo y hay más peticionarios que cantidad económica quiere decir que hemos acertado poniendo el convenio en marcha y aumentando la financiación", resaltó el vicepresidente de la DPT.

Izquierdo puso además de relieve el trabajo del Gabinete Geológico de la Diputación de Teruel, que "le ahorra al ayuntamiento muchos trámites, muchos dolores de cabeza y le da la tranquilidad de que un gabinete profesional se va a encargar de las obras".



La DPT hace efectiva la compra de su futura sede en Alcañiz

La institución provincial solicitará en breve los permisos para iniciar las obras

Redacción
Alcañiz

La Diputación Provincial de Teruel (DPT) ha hecho efectiva la compra de su futura sede en Alcañiz. El local ubicado en la zona conocida como Urbanización Santa María ha tenido un coste de 288.000 y, además, se han comprado tres garajes por 6.000 euros cada uno.

El presidente de la institución, Manuel Rando, firmó ayer por la mañana la escritura que, según ha dicho, dará a la capital del Bajo Aragón "los servicios que merece". Rando formalizó toda la documentación para la compra definitiva a Caja Rural de Teruel del local donde se van a ubicar las nuevas oficinas de la institución provincial en Alcañiz, en la zona conocida como Urbanización Santa María. Se trata de un espacio amplio y luminoso en

los bajos de un edificio de reciente construcción, a apenas unos minutos del centro de la ciudad. Tiene un coste de 288.000 euros y, además, se han comprado tres garajes por 6.000 euros cada uno.

"La capital del Bajo Aragón debe tener los servicios de la Diputación que se merece, porque hasta ahora no los tenía" declaró Manuel Rando, que estuvo acompañado por técnicos de la Diputación durante la formalización del contrato de firma de la escritura con el director de Negocio de Caja Rural de Teruel, Ángel Espinosa.

"Las nuevas oficinas no solo son necesarias para eliminar las barreras arquitectónicas e implantar, por ejemplo, sistemas de ahorro energético y dar un mejor servicio, sino que servirán también para mejorar nuestra presencia en esta parte de la provin-



Manuel Rando firmó el contrato de compra con el director de Negocio de Caja Rural de Teruel

cia, a través de un espacio más visible y más abierto al público, que nos permita interactuar con la sociedad de la zona", añadió el presidente de la institución.

Duplicará espacio

Con las nuevas oficinas, la sede de la Diputación de Teruel en Alcañiz doblará su espacio, desde los algo menos de 200 metros cuadrados actuales con los que cuentan las oficinas en alquiler de la plaza del Dean hasta los 430 metros cuadrados útiles que

tiene el nuevo edificio. Se han proyectado unas instalaciones modernas, adaptadas a las necesidades actuales de la Diputación, que cuenta con nueve trabajadores de los servicios de Recaudación, Gabinete Técnico y Programas Europeos.

Además, el nuevo espacio de la Diputación de Teruel en Alcañiz también acogerá las oficinas de DIARIO DE TERUEL en el Bajo Aragón (ahora situadas en la avenida Aragón de Alcañiz), que cuenta ahora mismo con tres tra-

bajadores. También está previsto habilitar una zona abierta a la sociedad bajoaragonesa para realizar actos, convocar ruedas de prensa o mantener reuniones, así como para cualquier necesidad que requieran los ayuntamientos.

Tras la firma de la compra del local ya realizada, y ya con el proyecto definido, en los próximos meses se van a solicitar los permisos necesarios para iniciar las obras de adecuación lo antes posible, según puso de manifiesto el presidente.



Carmina y Bernardo (izda.), dos sobrinos nietos de Ramón Segura, con el presidente de la DPT, Manuel Rando, y otros diputados provinciales tras descubrir la placa conmemorativa en la sala de comisiones

La DPT rinde justicia a la figura de Ramón Segura, su presidente asesinado en 1936

Dos sobrinos nietos del homenajeado destacan lo que el acto supone para la reparación

F.J.M.
Teruel

Desde ayer la sala de comisiones de la Diputación de Teruel lleva el nombre de Ramón Segura Ferrer, el que fuera su presidente legítimo en 1936 y que en el ejercicio de sus funciones democráticas fue asesinado ese año por los sublevados tras el golpe de estado. Familiares de Segura asistieron al descubrimiento de una placa y manifestaron que lo que más les gustaba del homenaje era el concepto de "reparación y justicia" después de 80 años sin un reconocimiento a su figura y la restitución de la memoria democrática.

La Diputación de Teruel celebró ayer el acto de homenaje a Ramón Segura acordado por el pleno de la corporación provincial en noviembre de 2019, para reconocer la figura de este político turolense, presidente de la institución y alcalde de Valderrobres en la II República.

La iniciativa que partió del diputado de Ganar-IU, Pedro Bello, y que salió adelante sin la oposición de ninguna formación política, se materializó ayer con un homenaje consistente en el descubrimiento de una placa conmemorativa y un acto en el Museo de Teruel, que tuvo que celebrarse con poco público debido a las medidas de seguridad sanitaria por la covid.



El presidente de la DPT, Manuel Rando, con el historiador Serafín Aldecoa, en el acto celebrado en el Museo de Teruel

El presidente de la DPT, Manuel Rando, destacó la importancia del acto por suponer una "reparación" y hacer "justicia" con la figura de un político que fue elegido legítimamente en un proceso democrático y que fue depuesto de la institución provin-

cial por un golpe de estado que dio paso a la guerra civil.

El protagonista de la jornada fue Segura y los familiares que asistieron al acto, dos sobrinos nietos que reconocieron estar emocionados y aseguraron que ya era hora de que se recordara a

su antepasado, asesinado por los golpistas sin que se sepa dónde están sus restos puesto que fue ejecutado sin ser juzgado y no hay documentación alguna de dónde pudo ser fusilado.

El homenaje se inició con el descubrimiento de una placa en

la sala de comisiones de la DPT, que a partir de ahora llevará el nombre de Ramón Segura, en la que se indica que "su nombre se une para siempre al de esta sala de comisiones, espacio de diálogo y acuerdo, como símbolo frente a la violencia y la intollerancia".

El texto de la placa añade que el homenaje debe servir también "para reconocer a todos los empleados/as y diputados de la Diputación Provincial de Teruel que fueron víctimas de la sinrazón".

Tras el despliegue de la placa con la asistencia de los familiares, los actos se desplazaron al salón de actos del Museo de Teruel, donde el presidente de la institución provincial pronunció unas palabras y el historiador Serafín Aldecoa ofreció una charla sobre el homenajeado, mientras que el pianista Juan García Collazos interpretó tres piezas musicales.

Carmina Segurana, sobrina nieta de Ramón Segura, que acudió con su hija Eva al acto, dijo que el reconocimiento a su antepasado suponía una "satisfacción" por lo que el mismo constituyó para rescatar su memoria. Comentó que no sabía mucho de él porque en su juventud no se podía hablar de Ramón Segura, que era hermano de su abuela materna.

RESTITUCIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA

La familiar expresó su "agradecimiento" por el homenaje "porque al cabo de 85 años pues se ha podido reconocer que Ramón era una buena persona y un buen presidente". Recordó que en el pueblo se intentó hacer un homenaje hace ya años y no pudo hacerse al no estar de acuerdo todo el mundo, por lo que se mostró satisfecha de que "ahora todo el mundo se haya puesto de acuerdo" en referencia a los grupos políticos que conforman la institución provincial.

Nacida en 1954, casi dos décadas después de que mataran a su antepasado tras el golpe de estado de 1936, Carmina comentó que su abuela era la hermana de Ramón Segura y la que les habría podido contar cosas, pero murió y al ser ella la pequeña tampoco pudieron saber mucho de su figura.

Si les relató que cuando estableció la guerra a Ramón Segura "le avisaron de que se fuera porque seguramente lo matarían, pero él dijo que como no había hecho nada malo que no se iba, y entonces su hermano Bernardo, con el que estuvieron en Nueva York un montón de años, sí que se fue a Francia y ya no volvió".

Carmina explicó también que el hijo del homenajeado, Joaquín Segura, un eminente miembro de la Academia Norteamericana de Lengua Española ya fallecido, "viajó varias veces a España para saber algo más de lo que había pasado con su padre, pero no lo consiguió". Recordó que estando ella en Teruel vino varias veces y estuvo indagando "pero no consiguió saber nada", por lo que la mayoría del conocimiento que tienen de su antepasado es por las investigaciones que ha llevado a cabo el historiador Serafín Aldecoa.

Emoción

El otro sobrino nieto del presidente de la DPT asesinado en 1936, Bernardo Granja Segura, dijo que estaba viviendo el acto de homenaje con una emoción "muy grande" porque su madre le contó la historia de Ramón Segura y estaba "muy contento" de que por fin se reconociese su figura, además de agradecido a todas las formaciones políticas.

Explicó que su madre le había contado anécdotas de cuando Ramón Segura había sido alcalde y había vivido en Nueva York con su abuelo, donde residieron y trabajaron durante quince años llevando la contabilidad del Hotel Belmont.

Bernardo recordó cómo su abuelo le propuso a su hermano, el homenajeado, que se volviesen a América, pero Ramón Segura le contestó que no "porque yo no he hecho sangre, y como no he hecho mal, no tengo por qué irme, y así fue, no le dió tiempo ya de nada". Explicó también que su mujer, Matilde, "las pasó canutas también" y que de su hijo Joaquín se hizo cargo una familia en Estados Unidos "y le dio educación". Recordó que tenía otro hermano en Valderrobres dedicado a la agricultura y con un bar que era el "bar republicano".

Sobre el paradero de los restos de su familiar, ejecutado sin que se sepa dónde reposa, comentó que le gustaría saber el sitio donde está. "Dijeron que se lo



Familiares de Ramón Segura con el presidente y otros miembros de la corporación provincial en el momento de dirigirse al Museo de Teruel



En primer término Bernardo y Carmina en el salón de actos del Museo y el pianista Juan García Collazos a la derecha

llevaron a Zaragoza, pero quién sabe", comentó, a pesar de que su tío Joaquín, el hijo del representado, "también investigó por Teruel y no sacó nada en limpio".

El presidente de la Diputación de Teruel, Manuel Rando, destacó en el acto celebrado en el Museo de Teruel la labor desarrollada por Ramón Segura cuando volvieron de Estados Unidos, e incidio en lo que simbolizaba el hecho de haber colocado la placa conmemorativa "en un espacio de diálogo, de acuerdo frente a lo que es la violencia y la intolerancia" por tener ideas distintas.

Rando incidio en la emoción que había visto en los familiares y en la delegación de los miembros de la institución provincial que participaron porque era "un acto de reparación que quizás debería haberse hecho hace tiempo". Recalcó que la placa era también un "reconocimiento

ejemplificado en el que fue nuestro presidente" para toda la institución provincial y quienes trabajaban en ella. Rando agradeció igualmente la propuesta del grupo Ganar-IU que dio lugar al acuerdo para hacer este homenaje sin ningún voto en contra.

"Actos como este son necesarios", dijo Rando, quien discrepó con quienes aseguran que actos así abren heridas, porque a su juicio lo que hacen es "cerrar heridas afectivas fundamentalmente". Recordó también a quienes todavía buscan a sus familiares sin saber dónde están enterrados, porque las personas "necesitan certezas" puesto que eso conforta.

El presidente de la institución provincial expresó por otra parte su agradecimiento a las asociaciones memorialistas que llevan años trabajando en la recuperación de la memoria democrática, y se refirió en concreto a la Asociación

Pozos de Caudé por su trabajo, y cuyo presidente Paco Sánchez asistió al acto. Destacó de su labor que trabajen "por la verdad y la justicia, sin más" y "sin ningún rencor".

Sociedad democrática

Se refirió a la necesidad de investigar lo sucedido para que se conozca y agradeció también el trabajo de investigadores como Serafín Aldecoa, porque con ello se contribuye a consolidar una "sociedad democrática fuerte en la que priman los valores de que todos somos iguales a la vez que diferentes, y la justicia social".

"En la Diputación de Teruel estamos comprometidos con la memoria histórica", dijo el presidente a la vez que recordó algunas de las actuaciones llevadas a cabo recientemente por la institución provincial en ese sentido, con lo cual se atiende a la Ley de Memoria Democrática de Ara-

gón, dijo. En esa línea recordó que el Instituto de Estudios Turolenses cuenta en su consejo científico con un área específica dirigida por Aldecoa.

Rando concluyó afirmando que el acto suponía "recuperar la dignidad y el nombre de una persona que fue asesinada simplemente por ser diferente; un hombre preparado y muy comprometido, que quiso hacer lo mejor para su pueblo, para su provincia y por tanto para su país, y que fue elegido democráticamente".

El diputado provincial de Ganar-IU, Pedro Bello, grupo que planteó la iniciativa, comentó que poder hacer el homenaje era una "satisfacción" porque ya lo intentaron en la anterior legislatura de forma conjunta con CHA sin que saliera adelante, y que cuatro años después se "ha entendido que los temas de la memoria son necesarios para tener una sociedad más justa, para cerrar heridas y para poder ver el futuro con justicia".

Entre los asistentes al homenaje estuvo también el diputado provincial del PP y alcalde de Valderrobres, Carlos Boné, quien destacó el reconocimiento que suponía este acto a la memoria de Ramón Segura, si bien consideró que hacerlo dedicándole esa sala no era la más adecuada porque la institución contaba con otros espacios "con un mayor empaque para reconocer todo lo que ha sido la figura de un presidente de esta diputación".

El historiador Serafín Aldecoa se encargó de recordar el trabajo y el papel histórico desempeñado por Ramón Segura durante la II República, tanto como alcalde de su pueblo Valderrobres como al frente de la DPT. En la charla que ofreció en el Museo de Teruel destacó de él "su compromiso político con la izquierda", y que fue una persona reformista en la línea también de su personalidad porque había sido un emprendedor.



Una de las votaciones que se produjo durante el pleno del mes de junio en la Diputación de Teruel celebrado ayer por la mañana

La DPT aprueba una modificación de créditos por 3 millones de euros

La mayoría será para carreteras y procede del proyecto 'Conectamos Teruel'

P. Fuentes
Teruel

La Diputación de Teruel aprobó ayer por unanimidad una modificación presupuestaria por valor de 3,1 millones de euros, de los que 2 millones irán destinados principalmente a la conservación de carreteras y caminos rurales. Se financiará además un programa de ayudas para la administración electrónica y la reparación de instalaciones ganaderas. Con esta medida, "se pretende garantizar la mayor ejecución presupuestaria de la institución provincial y hacer un uso más eficiente de los recursos", explicaron desde el equipo de gobierno PSOE-PAR.

El importe total de la modificación de créditos asciende a 3.112.693,54 euros, procedentes de créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales del 2020, el Fondo de Contingencia, así como bajas de créditos de gastos no comprometidos del presupuesto corriente del ejercicio 2021, como parte de los 2,4 millones de euros previstos para la implantación del proyecto Conectamos Teruel, porque no va a dar tiempo de ejecutarlo y podría recibir financiación de fondos externos.

El presidente de la Diputación de Teruel, Manuel Rando, destacó que el cambio del objeto de las partidas tiene como único objetivo terminar el año 2021 "con una ejecución presupuestaria lo más

cercana posible al 100%", que nos permitirá contar con un mejor presupuesto en el 2022". Respecto al proyecto de extensión de la banda ancha aseguró que se ha abandonado a cargo de la partida de *Conectamos Teruel* los gastos del estudio de diagnóstico realizado por la Oficina Técnica de Tragsatec y que asciende a 180.000 euros. Este estudio se presentará hoy a los diputados provinciales y el lunes se presentará en Madrid al secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras digitales.

Así, Rando explicó que le presentará todo el trabajo realizado para la extensión de la fibra óptica en el 100% del territorio. "Le mostraré el estudio de diagnóstico realizado por la oficina técnica de Tragsatec, que ya está terminado, y le recordaré nuestra

manifestación de interés, enviada hace meses para participar en el reparto de los Fondos de Recuperación. Nosotros tenemos el trabajo hecho y pediremos concreción para seguir trabajando en la consecución del objetivo final: que a todos los pueblos de la provincia de Teruel llegue la conectividad", dijo.

"Esta institución trasladará al secretario de Estado la disponibilidad de la Diputación de Teruel para apoyar económicamente el proyecto *Conectamos Teruel*, allá donde no lleguen los fondos europeos y del gobierno de España, de tal forma que se mantienen los 2 millones del Fite a la conectividad, se traspasarán los 2,2 millones de fondos propios al ejercicio siguiente y, si fuera preciso, se incrementarían ambas partidas" dijo Rando antes de

afirmar que la banda ancha "es una actuación prioritaria para esta institución, para el Gobierno de Aragón y para el Gobierno de España".

La diputada Yolanda Sevilla explicó que el Partido Popular votaba por "responsabilidad" esta modificación de créditos pero recordó que fue un asunto polémico en la anterior legislatura, cuando gobernaba PP y PAR y ahora hay que hacer una modificación de créditos ante la imposibilidad de poder gastar los 2 millones.

Sobre este asunto, el vicepresidente Alberto Izquierdo comentó ante los medios de comunicación que "un presupuesto es una declaración de intenciones, lo que el equipo de gobierno quiere llevar a cabo ese año" pero las tramitaciones y la ejecu-

ción a veces hacen que se demoren en el tiempo. "Pero esos dos millones, que a nadie le hubiera gustado más que a este equipo de gobierno poderlos utilizar ya este año en infraestructura en banda ancha no se van a perder, van a ir a infraestructura de comunicaciones, que muchos municipios de la provincia seguro que lo agradecen", dijo.

"Conectividad y comunicaciones también son carreteras" aseró el vicepresidente, y es que en el reparto de esta cantidad destacan un millón de euros para conservación de caminos rurales y otro para conservación de carreteras provinciales, con lo que se refuerza el presupuesto que gestiona este servicio.

Estas partidas se destinarán a refuerzos de firme de carreteras catalogadas y no catalogadas, siguiendo la línea de trabajo que se lleva a cabo en esta legislatura de reforzar la inversión en estas vías de comunicación y hacerlo continuando aquellas empezadas para que las actuaciones no se alarguen en el tiempo.

Además, se refuerza la inversión en proyectos de carreteras para mejorar la planificación de obras en estas vías, entre las que Izquierdo destacó el proyecto de construcción de un puente que comunica Aragón con Cataluña entre Lledó y Horta de Sant Joan. "Eso es una muestra de la coordinación entre diputaciones y del trabajo que se está haciendo para planificar las carreteras de esta provincia" comentó el vicepresidente.

Asimismo, se incluye una partida de 183.636,74 euros para acometer una obra de urgencia en la carretera TE-V-8008 de Miravete de la Sierra en la que está actuando la Diputación de Teruel, y que por las dificultades de la obra requiere una actuación extraordinaria.

Propuesta de Ciudadanos

El debate sobre el programa *Conectamos Teruel* continuó durante las propuestas ya que el grupo de Ciudadanos había presentado una para instar al Gobierno de Aragón y al Gobierno de España a la elaboración de un plan coordinado con la Diputación Provincial de Teruel, para la instalación de banda ancha en la provincia de Teruel, que salió aprobado por unanimidad.

El portavoz del grupo propONENTE, Ramón Fuentes, explicó que el objetivo es que "los turolenses no tengan que esperar más y que las empresas no se vayan" por no tener conectividad. Fuentes recordó que su partido apoyó el presupuesto de la institución, que incluía 2 millones para esta programa de conectividad no se va a poder ejecutar este año. Fuentes se refirió a que en comisión preguntó por el proyecto y se dijo que no había pero por la tarde le comentaron que sí. El presidente declaró que era un estudio, no un proyecto que hoy les darán a conocer a los diputados.

Fuentes reiteró que hay que buscar una solución "de una vez por todas" en colaboración con los gobiernos de Aragón y España y pidió que sea "un programa coordinado".

Pedro Bello, portavoz de Ganar Teruel, pidió que se ponga

OTROS DESTINOS

Más dinero para llegar a todas las solicitudes de explotaciones ganaderas

La modificación de créditos aprobada ayer en la Diputación de Teruel incluye también 325.000 euros destinados al programa de subvenciones para la reparación de instalaciones ganaderas, con lo que esta línea de ayudas contará este año con 485.000 euros al sumarse a los 160.000 que esta-

ban presupuestados. Esta línea de ayudas dirigidas a ayuntamientos se convocó el pasado mes de abril y aumentando la dotación económica será posible atender todas las peticiones de los ayuntamientos, y evitar que tenga que ser un plan bia-

"Con esto vamos a financiar to-

das las solicitudes de los ayuntamientos que habían sido admitidas" destacó el vicepresidente de la institución Alberto Izquierdo por lo que este plan, que estaba previsto que se atendiera en varias annualidades, podrá así ejecutarse este año con unas "ayudas directas a los ayuntamientos".

OTROS ASUNTOS

Paso decisivo para el programa de ayudas a proyectos culturales

Entre los asuntos contemplados en el orden del día ayer se acordó, con el apoyo de todos los grupos, la ordenanza específica de subvenciones del programa de ayuda a ayuntamientos para la realización de proyectos culturales de actuaciones artísticas en la provincia de Teruel por la covid-19. Se trata de las condiciones para obtener ayudas para una nueva convocatoria de programación cultural por un valor de 300.000 euros, que se suman a los 400.000 del Plan Unificado de Cultura, por lo que los ayuntamientos contarán con un 75% más de recursos económicos para el sector. Esta aprobación es el paso previo para publicar la convocatoria.

Administración electrónica

Dentro de la modificación presupuestaria aprobada ayer se decidió destinar 400.000 euros para subvencionar a los ayuntamientos en la implantación de la administración electrónica. Se trata de dar respuesta a una competencia propia de las diputaciones provinciales como es la obligación de prestar los servicios de administración electrónica con población inferior a 20.000 habitantes, después de abandonar la idea, nunca completada, de ofrecer una Plataforma Electrónica común de la Diputación de Teruel y cuando se ha constatado que el 90,98% de los municipios han optado por otras soluciones tecnológicas privadas. La línea de ayudas hará frente a los costes de la administración electrónica en estas entidades locales de la provincia, considerando como tales los relacionados con el mantenimiento de los programas asociados y las licencias de uso necesarios para cumplir con la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, modulando la aportación en función de sus habitantes.

"toda la carne en el asador" con este asunto. Mientras que la portavoz del PAR Berta Zapater recordó que ha sido un esfuerzo de los distintos gobiernos que han pasado por la institución. El portavoz del Partido Popular, Carlos Boné, aseguró que el equipo de gobierno había estado "vendiendo humo", pero que los apoyaban "para que salga lo antes posible".

Ana Cristina Lahoz, portavoz del PSOE, aseguró que lo apoyaban porque "es lo que estamos haciendo".

La propuesta contra los indultos del PP se aprueba con el apoyo de PAR y Cs

PSOE y PAR respaldan la moción de Ganar contra las armas nucleares

P. F.
Teruel

Dos de las propuestas de asuntos que no están directamente relacionados con la provincia de Teruel salieron adelante ayer durante el pleno de la Diputación de Teruel y en ninguno de los dos casos lo hizo por unanimidad.

La propuesta del Partido Popular para mostrar el rechazo a los indultos a los políticos catalanes separatistas, que aprobó el Consejo de Ministros la semana pasada, salió adelante con los votos a favor del grupo proponente, del PAR y de Ciudadanos y los votos en contra del PSOE y de Ganar.

Esta propuesta es la que más enfrentó a las diferentes fuerzas políticas. Entre los que estaban en contra, el Partido Socialista. Su portavoz, Ana Cristina Lahoz, recordó que los indultos son una prerrogativa que ha sido utilizada por todos los gobiernos y se apoya en distintas cifras. Lamentó que el PP "quiere el enfrentamiento constante" y reconoció que dentro del PSOE hay distintas opiniones pero ha pesado más la responsabilidad para buscar soluciones a los asuntos más delicados. "Ustedes pensaron que lo mejor era no hacer nada, ahora hay que recordar que lo que ocurrió en 2017 fue con un gobierno del PP y ahora quieren dar lecciones", comentó.

Por su parte, el presidente Manuel Rando también se refirió a este punto y cerró el debate recordando los indultos más destacados de los gobiernos populares. "Consejos traigo que para mí no tengo", consideró.

El portavoz de Ganar Teruel, Pedro Bello, aseguró que estaba de acuerdo en tres de los cuatro puntos de la propuesta, pero no podía apoyarlo por el punto que mezclaba "las deci-



Los diputados que no son portavoces asisten al pleno desde los asientos del público por las medidas anticovid

siones políticas con la que no lo son", ya que insta al Gobierno de España a respetar la independencia de las instituciones del Estado y las decisiones judiciales, que se fundamentaban en la no concesión del indulto a aquellos que vulneraron la Constitución y otras leyes y pretenden reincidir en el delito de sedición.

Entre los que votaron a favor de la propuesta popular, la portavoz del PAR, Berta Zapater, destacó la "repercusión social" que han tenido estos indultos, porque "llueve sobre mojado". Ramón Fuentes, portavoz de Ciudadanos, incidió en que los indultos no es una cuestión política y recordó que "estos señores son incansables e insaciables".

"Se saltaron la ley deliberan-

damente, rompiendo cualquier acuerdo", agregó.

Armas nucleares

La iniciativa de apoyo al Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares, que defendió Ganar Teruel, contó con el apoyo de este grupo del PSOE y el PAR y la abstención del PP y Ciudadanos. Pedro Bello explicó que su grupo era mero transmisor de una petición de Acción Solidaria Aragonesa, mientras que el portavoz del PP, Carlos Boné, le reprochó que hubiera traído una propuesta que nadie tenía que ver con la provincia, porque recordó que es lo mismo que hace el portavoz de Ganar cuando lo hacen otros grupos políticos.

El objetivo de esta moción es "avanzar en la prohibición

efectiva por responsabilidad y seguridad hacia la prohibición de las armas nucleares".

Orgullo LGTBI

También se leyó una declaración institucional con motivo del Día del Orgullo LGTBI en defensa y el cumplimiento de los derechos de igualdad de trato y no discriminación como principales fundamentales de las entidades públicas recogidas no solo por la legislación, sino también porque son la base para la convivencia en sociedades plurales y diversas.

La declaración condena activamente cualquier forma de violencia, tanto la física como la verbal, la humillación y el menosprecio que tenga en su origen la orientación sexual y la identidad de género.



Redacción
Teruel

El presidente de la Diputación de Teruel (DPT), Manuel Rando, ha firmado un convenio con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Teruel, Antonio Santa Isabel, para fomentar el desarrollo de actividades que revitalicen socioeconómicamente el territorio a través del tejido empresarial. Es una acción enmarcada en el programa de la institución provincial Emprende Teruel (Empreter), encaminado a revitalizar el medio rural y paliar la falta de actividad económica y la despoblación en la provincia.

“Es competencia fundamental de esta institución fomentar el desarrollo económico y social del territorio, y para eso nos apoyamos en las principales asociaciones empresariales, ofreciéndoles recursos para llevar a cabo sus programas que aumenten las posibilidades de mantener y crear empleo, nuestro objetivo principal”, dijo Manuel Rando durante la firma del convenio, en la que también estuvo presente la diputada de Desarrollo Territorial, María Ariño.

Empleo

Cámara de Comercio de Teruel ha recibido en virtud de este convenio 30.000 euros con el objetivo de atender necesidades de la provincia de Teruel, sus empresas y su comercio rural. Para ello se plantean acciones concretas a través del mantenimiento del empleo de las empresas agroalimentarias del ámbito rural, promocionando el consumo de sus productos, así como generar nuevas posibilidades para los multiservicios rurales.

Para el primer objetivo, este año continúa la campaña Elige-

La DPT financia acciones para fomentar el desarrollo del medio rural con la Cámara

La Diputación destina 30.000 euros para apoyo a las empresas agroalimentarias y los multiservicios rurales



Manuel Rando (2º por la dcha.) y Antonio Santa Isabel firman el convenio, flanqueados por Santiago Ligros y María Ariño

TE, Alimentos de Teruel, llevando a cabo actuaciones como la actualización de la página web, actividades promocionales de la marca y la publicación de las recetas de la campaña.

Por otro lado, para la generación de nuevas posibilidades para los multiservicios rurales, las

acciones planteadas son la realización de una jornada dirigida a técnicos municipales y gestores de los centros para intercambiar experiencias y detectar necesidades, una formación intensiva en cocina para aquellos gestores con bar y/o restaurante, iniciativas de promoción y dinamiza-

ción de la red de multiservicios y la elaboración de un mapa para localizar estos establecimientos en la provincia, dado que cerca del 40 % de los municipios de Teruel ya cuentan con uno.

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Teruel, Antonio San Isabel, declaró que

“las iniciativas de este convenio, que van a ayudar sobre todo al lanzamiento del gran potencial que tiene la provincia, que es la agroalimentación, y a seguir manteniendo los multiservicios que han demostrado durante la pandemia que son necesarios en los pueblos y hay que dotarlos de servicios para que cada vez sean mejores”.

Con este convenio, la DPT pretende mantener el empleo ya generado, abrir nuevas oportunidades de puestos de trabajo en el ámbito rural de la provincia turolense y, en definitiva, luchar contra la despoblación.

La diputada de Desarrollo Territorial, María Ariño, señaló que “la Cámara de Comercio cuenta con la información, la red y el conocimiento real del tejido empresarial y del comercio en el territorio provincial”.

“Valoramos la experiencia de la organización y de sus profesionales”, apuntó.

Iniciativa Empreter

La iniciativa Empreter es gestionada por la Oficina de Programas Europeos y Desarrollo Territorial de la DPT y tiene como finalidad ayudar a realizar las actuaciones necesarias para favorecer la dinamización económica y social del territorio, además de aumentar las posibilidades de mantenimiento y creación de empleo e impulsar la revitalización de los pueblos de la provincia apoyando actividades que generen actividad económica.

Otro de los objetivos del programa es favorecer el emprendimiento y apoyar a las empresas existentes en los pueblos de la provincia para evitar la fuga de capital humano y promocionar la contratación de trabajadores por parte de las empresas instaladas en el medio rural.



La DPT concluye las obras del puente entre Alba y Santa Eulalia

Alberto Izquierdo visita el punto negro por su estrechez de la carretera TE-V-9026

Redacción
Teruel

El punto negro para la seguridad que suponía el puente de la la TE-V-9026 entre Santa Eulalia y Alba quedará solucionado definitivamente este año tras décadas de demanda vecinal por los riesgos para la circulación que suponía el paso tan estrecho, en el que no cabían dos vehículos con garantías y que era además un tramo muy transitado por maquinaria agrícola. La Diputación de Teruel está ejecutando la segunda fase de estas obras que suponen mejorar el firme del puente, ampliado en la primera fase de la actuación, así como habilitar varios accesos de maquinaria agrícola en el entorno.

"Con los trabajos de este año terminará la mejora de este tramo, que era un riesgo para la circulación puesto que no cabían dos vehículos al mismo tiempo" ha dicho el vicepresidente de la Diputación de Teruel, Alberto Izquierdo, durante una visita a los trabajos que han comenzado es-

te mismo mes, acompañado por el alcalde de Santa Eulalia del Campo, Blas Lanzuela, y técnicos del Servicio de Vías y Obras de la institución provincial turolense.

La obra es un ejemplo del trabajo de planificación de la institución provincial que en esta legislatura se marcó como objetivo culminar la mejora de las vías empezadas para que los trabajos no se eternizan en el tiempo, al tiempo que se da respuesta a demandas históricas aprovechando el incremento de recursos económicos en este servicio durante esta legislatura. "Lo que no puede ser es que una obra dure 15 o 18 años con tramos muy pequeños porque en los pueblos se eternizan las obras" y para evitártelo "tratamos de hacer inversiones más importantes de lo habitual pero que resuelvan el problema de raíz y que la dejen terminada" ha dicho Izquierdo, que es también diputado delegado del Servicio de Vías y Obras.

El alcalde de Santa Eulalia se ha mostrado satisfecho por ver



El vicepresidente de la DPT, Alberto Izquierdo, centro, visita el puente de la TE-V-9026

satisfactorio por fin esta demanda, que beneficia tanto a Alba como a su localidad, porque era un grave problema de seguridad. "Yo he visto varios accidentes graves en este tramo" ha dicho el primer edil, ya que las necesidades de obra en esta vía no eran tanto para la comodidad de la circulación como por el riesgo que suponía un paso tan estrecho y sobre la vía del tren.

Los trabajos consisten en la ejecución del firme de un tramo de carretera de unos 600 metros de longitud, justo donde se ejecutó la mejora del puente en la primera fase de las actuaciones que se llevó a cabo el pasado año. Este puente se ensanchó hasta los 7 metros, pero lo que se está haciendo este año es mejorar el firme irregular para incrementar la seguridad del tráfico de la misma y añadir bordillos para

facilitar la evacuación de las aguas pluviales evitando la erosión del talud.

A su vez se incluyen las obras de mejora de accesos viarios a la carretera en dicha zona, puesto que es utilizada por vehículos agrícolas que la utilizan para acceder a campos y granjas, por lo que el proyecto contempla también la adecuación de estos caminos que conectan con la carretera, de acuerdo con las demandas de los usuarios.

El coste de las actuaciones de este año asciende a los 165.400 euros, procedentes del Fondo de Inversiones de Teruel de 2019, y el coste de la obra global, incluyendo la primera fase, sube hasta los 533.726,25, con la aportación de la convocatoria del Fite de 2017.

La actuación en Santa Eulalia forma parte del paquete de ac-

tuaciones financiados con el Fondo de Inversiones de 2019 que incluye también la segunda fase de la mejora de la carretera TE-V-8021 de Cabra de Mora a El Castellar; la segunda fase de la TE-V-3341 a Arens de Lledo; el tramo de la TE-V-9033 de Villar del Cobo a Tramacastilla; la mejora de la carretera TE-V-3004 a La Portellada y la actuación en la TE-V-1703 en Vinaceite.

En total, se trata de una inversión del Fondo de Inversiones de Teruel de 1.564.429,59 millones de euros que se ejecutarán este año, a lo que hay que sumar la próxima licitación de la mejora de la carretera TE-V-1521 de cruce de TE-V-1611 a Santa Cruz de Nogueras, que se financia con las bajas de las licitaciones de las otras obras, con lo que la inversión final ascenderá a 1,8 millones de euros.



CAMPO DE CARIÑENA ▶ EL DINERO SE TENDRÁ QUE GASTAR EN COMERCIOS DE LA LOCALIDAD

Cariñena lanza un cheque-bebé con el fin de fomentar la natalidad

Las ayudas serán de 200 euros por hijo y se pueden solicitar hasta el día 23 de julio

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

El Ayuntamiento de Cariñena ha lanzado un cheque bebé entre sus vecinos para fomentar la natalidad en la localidad. Así lo aprobó en el pleno del pasado 16 de junio, donde se sentaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las familias de Cariñena que hayan tenido o adoptado un hijo en los años 2019 y 2020.

A las personas que cumplan los requisitos se les concederá la cantidad de 200 euros por cada hijo, según informaron desde el consistorio, que toma esta medida porque el nacimiento o adopción de un menor conlleva unos gastos iniciales a los que las familias tienen que hacer frente.

El ayuntamiento ha consignado para esta convocatoria un total de 16.000 euros. El cheque bebé solo podrá ser gastado en los comercios de la localidad adscritos al Plan de Comercio Local. En este sentido, los que en la actualidad no estén adscritos dispondrán hasta el 8 de junio para adherirse y ser incluidos en la lista.

Los nacimientos que se hayan producido durante los años 2019 y 2020 o los niños que hayan cumplido un año en el 2020 dispondrán hasta el día 23 de julio para realizar su solicitud. Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Cariñena o por los procedimientos que marca la legislación antes de dicha fecha.

MODO DE EMPLEO // Entre la documentación a presentar figura la fotocopia del DNI o de la Tarjeta de Residencia en vigor de ambos progenitores, así como la fotocopia del libro de familia (de todas las hojas de las personas que componen la unidad familiar).

El Ayuntamiento expedirá un certificado de otorgamiento de la subvención una vez aprobada la ayuda a favor del titular.

El modo en que el beneficiario

podrá gastar la totalidad o una parte del importe en una o más tiendas locales adscritas al plan es el siguiente. Primero, debe adquirir los

productos en los comercios previstos y abonar la cantidad total de la compra. Acto seguido, el comercio

emite un recibo o factura en el que

se relacione los productos adquiridos, el importe de cada uno, las unidades adquiridas, el coste total de la compra con el IVA incluido, así

como la fecha de compra y el lugar.

Una vez realizadas todas las

compras, en el plazo de 120 días

desde la concesión se deberá pre-

sentar un documento rellenado,

adjuntando los tickets originales

en las oficinas del ayuntamiento

para proceder a su pago. ■



BAJO CINCA

El nuevo servicio de urgencias sociales ya está en marcha

La Comarca del Bajo Cinca ha puesto en marcha un protocolo del nuevo servicio de urgencias sociales, destinado a paliar «de manera urgente y temporal» necesidades que precisen de una atención «inmediata» fuera del horario habitual. La activación de este servicio deberá realizarse por parte del centro de emergencias del 112, el presidente de la comarca, los alcaldes de los municipios del territorio, el jefe de Protección Civil, los centros de salud, la Policía Local o Fuerzas de Seguridad del Estado y centros escolares. La presentación de este servicio fue ayer a cargo de la vicepresidenta de la Comarca del Bajo Cinca, Débora Bravo, ante representantes de varias entidades implicadas en este protocolo.



GÚDAR-JAVALAMBRE DESPOBLACIÓN

Cabra de Mora crea una web para atraer a nuevos pobladores

El Ayuntamiento y la asociación dan a conocer las potencialidades del municipio

Redacción
Teruel

La Asociación "Cabra de Mora pueblo Vivo" ha realizado una página web para dar a conocer todas las potencialidades de la localidad. Dicha asociación, que fue creada a finales de 2019, tiene como fines: la promoción y ejecución de iniciativas que conlleven la atracción de nuevos pobladores a Cabra de Mora y promover acciones que, como norma, ayuden a incentivar el desarrollo territorial del municipio y fomentar relaciones con otros municipios.

La Asociación "Cabra de Mora pueblo Vivo", señala en un comunicado que no es una asociación cultural, ni festiva. "Para

ello ya tenemos en Cabra la Asociación Cultural Abad Zapater, que está haciendo una gran labor para dinamizar la vida cultural de Cabra y las comisiones de fiestas".

"Nos hemos dado cuenta de que, además de trabajar para combatir la despoblación y la mejora de los servicios de la localidad, es importante dar a conocer todas las virtudes de Cabra para cambiar la imagen negativa del mundo rural, por eso hemos decidido trabajar en la realización de esta página web, que después de 5 meses de trabajo ha visto la luz este mes de junio de 2021. www.cabrademorapueblovivo.es es una nueva página Web sobre Cabra de Mora, realizada para dar a conocer todas las



Cabra de Mora quiere atraer a nuevos pobladores al municipio y ha creado una web para ofrecer sus recursos

potencialidades de nuestro pueblo que las tiene y muchas".

Servicios

En la web hay información sobre los servicios de Cabra de Mora y los que se dan en los pueblos cercanos, todo lo referente al patri-

monio que no es poco, rutas, paseos, historia, datos, enlaces sobre todas las redes sociales relacionadas con entidades, alojamientos o negocios de Cabra de Mora.

En el comunicado de la Asociación Cabra de Mora, pueblo

vivo señala que hay un sinfín de sorpresas en los videos, en los PDF, artículos en prensa, fotografías en la página web creada. "En definitiva hemos intentado dar a conocer todo lo que ofrece Cabra de Mora para quien quiera venir a vivir o a visitarnos".



SIERRA DE ALBARRACÍN

El Ayuntamiento de Gea de Albarracín organiza un variado programa de actividades culturales

El Ayuntamiento de Gea de Albarracín ha organizado un variado programa cultural que se inició el pasado mes de mayo con unos talleres de sensibilización contra la violencia de género. El pasado 26 de junio hubo actividad de forja con el escultor José Azul. Para el próximo 13 de julio se han organizado juegos tradicionales para los niños. Dos días más tarde, el 15, tendrá lugar un taller de orientación. El 17 de julio un curso de fotografía con móvil con Leo Tena. Del 19 al 30 habrá un curso de natación y el 31 de julio actuarán Los Titiriteros de Binéfar.



LOS MONEGROS

Robres será escenario de una recreación histórica sobre la Guerra Civil española

La jornada servirá como colofón a uno de los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza

HUESCA.- Robres acogerá el curso de verano de la Universidad de Zaragoza "Public history: Guerra Civil, recreación histórica y puesta en valor del patrimonio", que es pionero en su especialidad y que conjuga la parte teórica durante los días 6 al 9 de julio, con una jornada final de actividades prácticas abiertas al público en general el sábado 10

de julio. Entre las actividades programadas se encuentra una recreación histórica de un campamento republicano de la Guerra Civil, que podrá visitarse de forma gratuita por las personas interesadas, previa inscripción en el teléfono del área de Turismo de la Comarca de Los Monegros: 974 570 090.

La recreación tendrá lugar en la calle Joaquín Dicenta de Robres, siguiendo las medidas sanitarias. Para ello, se establecerán siete turnos de visitas de 20 personas como máximo, a las 10, 11, 12, 16, 17 y 18. Además, de 19 a 20 horas tendrá lugar

una simulación de maniobras al aire libre abierta a todo el público.

Por otro lado, durante la misma jornada del sábado 10 de julio se podrá visitar una exposición temporal en el Centro de Interpretación de la Guerra Civil ubicado en Robres, en la que se mostrarán uniformes y diversa documentación del bando sublevado, así como un mercadillo popular en la plaza del C.I. y un concurso fotográfico.

El objetivo final es "contribuir a la dinamización del medio rural y del municipio de Robres en concreto. ● D.A.



Loscos premia la natalidad con 500 euros durante cinco años por hijo

El Ayuntamiento construirá además dos viviendas sociales para alquilar

Redacción
Teruel

El Ayuntamiento de Loscos ha convocado ayudas para el fomento de la natalidad en el municipio. Se concederá 2.500 euros por hijo a razón de 500 euros anuales durante cinco años. Además, el Ayuntamiento va a construir dos vivienda sociales para alquilar y acondicionará un espacio en el Ayuntamiento para que se utilice como coworking, trabajo cooperativo. Estas medidas las ha iniciado el Ayuntamiento de Loscos gracias a los ingresos que obtiene de los parques de energías renovables instalados en su municipio.

El alcalde de Loscos, Pedro Elías, señaló que es la primera vez que el Ayuntamiento ha realizado una convocatoria de ayudas para el fomento de la natalidad.

dad y que es de 500 euros por hijo durante 5 años, por lo que suma 2.500 euros. Elías explicó que en la ordenanza de las ayudas a la natalidad se exigen una serie de requisitos a los padres como que residan en el municipio.

En la actualidad, Loscos tiene dos niños, uno de ellos un bebé y una niña de 9 años que se tiene que desplazar a Moyuela (Zaragoza) para estudiar en su escuela.

En la convocatoria de ayudas a la natalidad del Ayuntamiento de Loscos se incluye también las adopciones de niños. Loscos cuenta con un censo poblacional de 126 vecinos.

Otra medida de lucha contra la despoblación emprendida por el Ayuntamiento de Loscos es la construcción de dos viviendas municipales para alquiler social. Estas dos viviendas se van a



Loscos ha tomado iniciativas para luchar contra la despoblación con ayudas al fomento de la natalidad

construir en el inmueble de la antigua casa del médico. "Con esta medida de la construcción de dos viviendas se busca que haya nuevos residentes en Loscos, de personas interesadas en vivir en el pueblo y se les ayuda con un alquiler que tendrá precios asequibles". Elías añadió que para la construcción de las dos viviendas municipales para alquiler el Ayuntamiento de Loscos cuenta con el apoyo del Fondo de Inversiones de Teruel.

En esta línea, el primer edil de Loscos anunció también la creación de un espacio de coworking, de trabajo cooperativo en el Ayuntamiento. "Vamos a crear en el Ayuntamiento de Loscos un espacio coworking para alquilar para emprendedores o para personas que buscan la tranquilidad de un pueblo para trabajar telemáticamente".

Pedro Elías destacó que Loscos cuenta con la instalación de fibra óptica, con 100 megas.

Por último, el alcalde de Loscos explicó que todas estas medidas que ha iniciado el Ayuntamiento se pueden hacer con los beneficios que reporta la instalación de energías renovables en el municipio. Prácticamente, dijo, todas las tasas municipales del Ayuntamiento se han eliminado para los vecinos de Loscos y además se dan también ayudas para la reforma de fachadas con lo que se genera trabajo en el municipio.



COMUNIDAD DE TERUEL

La Comarca organiza una acampada juvenil en el municipio de Galve

Se celebrará el 28 y 29 de agosto y es para niños entre los 8 y 12 años

Redacción
Teruel

La Comarca Comunidad de Teruel ha organizado una acampada juvenil en el municipio de Galve, que tendrá lugar el fin de semana del 28 y 29 de agosto. Desde el Área de Juventud de la Comarca, se invita a participar a jóvenes con edades comprendidas entre los 8 y 12 años en esta actividad. El plazo de preinscripción se abre el 1 de julio hasta el día 23 de julio.

Como explican el presidente de la Comarca, Samuel Morón, y la consejera del Área de Juventud, Maribel Herrero, "con el objetivo de completar las actividades dirigidas a nuestros jóvenes, hemos organizado esta acampada comarcal en el medio rural, que tendrá lugar en el albergue La huella del dinosaurio, en el municipio de Galve".

En concreto, la acampada comenzará el sábado 28 de agosto a las 9:00 horas, y concluirá el domingo 29 de agosto, a las 16:00 horas. Se trata de una acampada juvenil de verano que gira en torno al medio ambiente, con pernoctación y pensión completa, para la realización de actividades lúdico-deportivas y culturales dirigidas a niños y jóvenes de 8 a 12 años.

Según los responsables comarcales, "además de conocer el entorno natural en el que se desarrollará la acampada, así como los recursos turísticos y cultura-



La acampada juvenil en Galve permitirá conocer el parque paleontológico del municipio

les del municipio de Galve, como puede ser el parque paleontológico, otro de los objetivos de esta actividad va a ser fomentar la convivencia y el conocimiento entre los jóvenes de los distintos municipios de la Comarca".

El plazo de preinscripción será del 1 al 23 de julio, y para ello, deberán presentar el modelo de preinscripción que se puede encontrar en la página web de la www.comarcateruel.es. Para

mayor información, los interesados pueden contactar con la Comarca en el teléfono 978-617280, o dirigirse a siguiente dirección electrónica: www.comarcateruel.es/juventud/actividades/infancia/acampadajuvenil y deberán presentar el modelo de solicitud cumplimentado en la sede o subsedes de la Comarca, o a través de la sede electrónica (Instancia general).

En cuanto a la estructura del

campus, será la siguiente: el sábado, a las 9:00 horas, recepción de los participantes en el albergue "La huella del dinosaurio" de Galve. El transporte hasta la localidad correrá a cargo de los padres o tutores de los menores participantes. El domingo 29 de agosto, entre las 16:00 horas y las 17, tendrá lugar la recogida por los padres/tutores. Se ha establecido un máximo de 30 jóvenes y el precio de 50 euros.

ZARAGOZA

Zaragoza busca potenciar la Ruta del Santo Grial

GUILLERMO PEMÁN PORTELLA · 1 JULIO, 2021



El Pleno de Zaragoza de este viernes también debatirá una moción conjunta, presentada por Partido Popular y Ciudadanos, para potenciar la Ruta del Santo Grial, que discurre entre el Monasterio de San Juan de la Peña y la Catedral de Valencia, pasando por Zaragoza y otras 70 poblaciones aragonesas.

La portavoz de Ciudadanos, Sara Fernández, confía en que esta iniciativa salga por unanimidad, dado que considera que el Camino del Santo Grial puede mejorar la posición de Zaragoza a nivel turístico y cultural.

Por este motivo, la propuesta insta al Gobierno de Aragón que señalice la ruta y forme un consorcio público-privado que ayude a promoverla. También plantea a la DGA que elabore una directriz especial del Camino, que propicie la reactivación económica y revitalización de los municipios que integran la Ruta.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza también instará al Gobierno de España a considerar el programa Año Santo Jubilar 2025-2026 como de acontecimiento de excepcional interés público.

El recorrido del Santo Grial por Aragón es una ruta que va desde la provincia de Huesca hasta los últimos pueblos de la provincia de Teruel colindantes con Valencia. La mayor parte de localidades donde estuvo el cáliz sagrado están en La Jacetania. También paso la reliquia por La Aljafería y por pueblos turolenses de Gúdar-Javalambre.



JACETANIA

Jaca ofrecerá 160 actividades entre los meses de julio y agosto

Sobresalen las rutas geológicas, naturales y teatralizadas sobre el patrimonio local

Ricardo Grasa

JACA. El Ayuntamiento de Jaca ofrecerá 160 actividades entre julio y agosto. Dentro del programa, detallado ayer, sobresalen 17 rutas geológicas, 16 dedicadas a los senderos y 10 teatralizadas que divulgarán la historia y el patrimonio, además de los 4 tipos de visita que se ofertan para conocer el Fuerte de Rapitán.

“El objetivo es poner en valor los espacios naturales, que es el aliciente para el que busca actividades al aire libre y que no estén masificadas”, comentó la concejala de Turismo, Olvido Moratinos, agregando que las propuestas corren a cargo de empresas locales o autónomas.

Raquel Rabal, de GeoPirene, explicó que hay 4 rutas geológicas diferentes. Una centrada en el monte Oroel y otra sobre Astún se suman a las dos dedicadas a Jaca, una que recorre el municipio y otra sobre su entorno. Las



R.G.

Olvido Moratinos, Manuel Bueno, Javier Garrido y Raquel Rabal, en el Rompeolas, junto a los carteles de las rutas.

rutas tienen una extensión de entre 1,7 y 6 kilómetros y una duración de entre 2 y 4 horas. Serán los lunes y jueves a las 10 horas.

Javier Garrido, de Aragón Aventura, animó a hacer las 8 rutas naturales (Los puentes de Jaca, la ermita de Monticello, Rapitán oculto, la selva de Jaca, la pasarela de la Botiguera; Bergosa, pueblo encantado; Jaca al parador de Oroel por san Salvador, y las sesiones de nordic walking). Los recorridos duran entre 3 y 5 horas y se hará dos veces. Se ofertan martes y viernes a las 9 horas desde el Rompeolas.

Manuel Bueno, autónomo y creador de El Club de las Charadas, guiará las dos visitas teatrales: “Abay, un pueblo en el Camino de Santiago”, con Fray Damían; y “Se buscan detectives. Jaca, ciudad amurallada”, de la mano del inspector Malón. De cada visita se ofertan cinco pases, los miércoles desde las 11 horas.

Las rutas tienen un precio simbólico y sus entradas pueden adquirirse en la Oficina de Turismo, mientras que el Palacio de Congresos entregará las invitaciones gratuitas para el cine de verano. ●



'Enclaves' vuelve a la Comarca de la Hoya de Huesca "con más fuerza"

El Festival de Música Clásica y Patrimonio se celebrará entre el 9 de julio y el 6 de agosto en espacios relevantes de Belsué, Sesa, Almudévar, Ortilla, Casbas, Bolea, Triste y Huesca

Patricia Mairal

HUESCA.- Nueve espectáculos ligados a la música clásica componen el programa del Festival de Música y Patrimonio en la Hoya de Huesca *Enclaves* que organiza esta comarca entre el 9 de julio y el 6 de agosto en distintos espacios relevantes de las localidades de Belsué, Sesa, Almudévar, Ortilla, Casbas de Huesca, Bolea, Triste y Huesca, puesto que se trata de "un festival de carácter multiescénico e itinerante de música clásica, en el sentido más amplio de la palabra, en destacados espacios de patrimonio histórico artístico de la Hoya de Huesca y con el que pretendemos diversificar el tipo de espectáculos ya que este género musical apenas tenía programación en el entorno rural", explicó ayer la concejala comarcal de Cultura y Deportes, Beatriz Calvo, durante una rueda de prensa en la que se presentó este programa, junto a Ramón Lasaosa, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Huesca, y la diputada provincial Sofía Avellaneda.

Los organizadores subrayaron los objetivos de Enclaves, que, en palabras de la concejala comarcal, "aspira a enriquecer la oferta cultural del medio rural, a difundir y visibilizar el patrimonio histórico artístico de la comarca, a potenciar la relación de proyectos artísticos profesionales con artistas de la Hoya y a completar el enriquecimiento de recursos y programas que fomenten el movimiento turístico a nuestro territorio".

Desde el Concejo oscense, Lasaosa puso de manifiesto la importancia de poner en valor el patrimonio de la ciudad del mismo modo que lo hacía la comarca dada la experiencia del área de cultura de esta institución, y resaltó que una de las propuestas fue "no hacerlos siempre en el mismo lugar, por eso en esta ocasión, para revitalizar otros edificios, y que no fueran solo medievales, se ha elegido la iglesia de Santo Domingo y San Martín, que es una joya del Barroco poco conocida".



La formación oscense Katharsis pondrá el broche final a 'Enclaves' en el Olimpia.

ción llegará el 23 de julio a Ortilla. Opera Omnia es un trío femenino vocal-instrumental considerado una de las más sobresalientes formaciones de música antigua.

El 24 de julio, el Monasterio de Casbas de Huesca acogerá a uno de los mejores dúos de música sefardí, Zaruk, compuesto por la cheslista española Iris Azquiner y el guitarrista alemán Reiner Seifert acompañados, en esta ocasión, por el prestigioso percusionista Davis Mayoral.

La colegiata de Bolea también será un destacado escenario, el 30 de julio, para la música comprendida entre el primer Barroco y los albores del Romanticismo de Concerto 1700, un grupo que, pese a su juventud -formado en 2015-, ya se ha ganado un puesto en los grandes circuitos nacionales.

Una actriz y dos jóvenes músicos oscenses: Victoria Crespo, Eva Laliena y David Lobera, combinarán música e interpretación en un espectáculo basado en una leyenda pirenaica que se estrenará en Triste el 31 de julio.

El horario de las actuaciones será en torno a las 20.30 horas, en la mayoría de los casos. Y salvo en las actuaciones de Huesca, no será necesario reservar asiento y "aunque debido a la actual situación de emergencia sanitaria hemos decidido realizar las actuaciones en espacios abiertos o en una arquitectura de amplitud", dijo Calvo, de todos modos, se tendrá en cuenta la normativa sanitaria y de aforos, por lo que "se recomienda llegar con tiempo".

Por otro lado, se destacó que esta edición también apuesta por la fotografía a través del trabajo de Sol Montenegro, que "en su proyecto de fotografía social entorno a la mujer en el ámbito rural se adapta a las circunstancias de Enclaves para explorar la relación de las mujeres con la música dando lugar a una exposición de arte efímero de gran formato", recordó Calvo, que se muestra en espacios de Almudévar, Sesa, Ortilla, Bolea y Huesca. ●

da", que albergará, el 19 de julio, la actuación del cuarteto vocal con repertorio polifónico del Siglo de Oro y primer barroco español, Chiavette, y el otro espacio es el teatro Olimpia, "con unas características acústicas resenables", apuntó el concejal, con la importante apuesta del grupo Katharsis (6 de agosto), "una formación joven, aragonesa, bastante numerosa, cuyos integrantes pertenecen a distintas orquestas y que llevan el nombre de Huesca fuera de nuestras fronteras", continuó Lasaosa, y con la que desveló que "algo que siempre ha tenido en cuenta Enclaves es recuperar ese talento que tenemos disperso y que se les reconozca por parte de sus conciudadanos y, sobre todo, de las instituciones, ese esfuerzo y esa dedicación que lleva el mundo de la música".

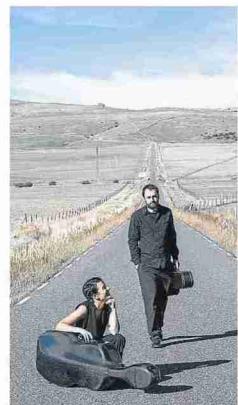
Por cierto, Lasaosa indicó que para estas dos citas será necesario reservar plaza o comprar entrada ya que los aforos son reducidos.

Por su parte, Calvo hizo hincapié en que "el binomio música y patrimonio componen el eje de este festival que ha experimentado un crecimiento de ritmo constante y que -insistió este 2021, vuelve con fuerza".

En este sentido, comentó que el año pasado no se dejó de realizar el festival pero tan solo con



El violinista Raúl Márquez actúa en Belsué



El dúo Zaruk estará en el Monasterio de Casbas.

do conciertos frente a los nueve de este año.

El violinista Raúl Márquez abre el programa de actuaciones el 9 de julio con un espectáculo pensado en la pandemia y, por tanto, adaptado a cualquier espacio y del que destacó Calvo que "ha actuado junto a Joaquín Sabina o Sara Baras". Será en Belsué, a las puertas del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara. El programa continuará el 10, en Sesa, con Gavarnie Ensemble, un trío de viento impulsado por las her-

manas oscenses, asentadas en París, Ana y Carmen Mainer, que ofrecerán un espectáculo que une música y cine en homenaje a Charles Chaplin, por el centenario de su muerte.

Almudévar será la sede del festival el siguiente fin de semana, acogiendo el 17 de julio la actuación del cuarteto de cuerda, con sede en Siétamo, El Trovar, que estará acompañado por dos cantantes y que sobresale por el uso de instrumentos de época.

La gran apuesta de esta edi-



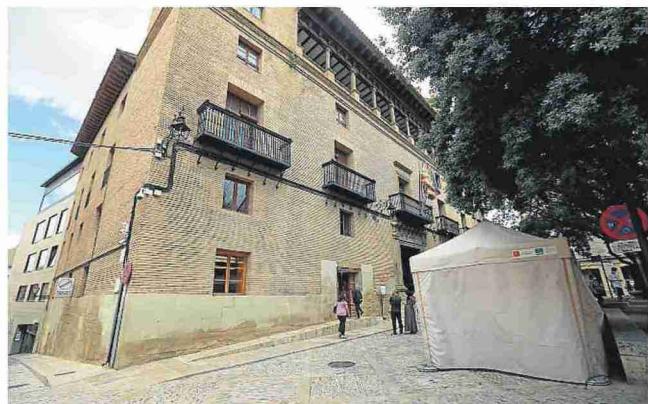
TWITTER / CS ZARAGOZA PROVINCIA

FUENDETODOS PLANTARÁ OLIVOS DE 700 AÑOS

Fuendetodos o El Ayuntamiento de Fuendetodos ha empezado a plantar una serie de olivos que tienen de especial tanto su antigüedad, 700 años, como su procedencia, ya que han sido transportados desde Sevilla. El consistorio pretende llenar tanto el Jardín Botánico de la localidad como el Paseo de las Cabras con estos árboles que llegaron el jueves.



La Casa Consistorial oscense será Bien de Interés Cultural



SP

Fachada del Ayuntamiento de la ciudad de Huesca.

Se abre un periodo de información pública de un mes tras el inicio del expediente

HUESCA. - La Casa Consistorial de Huesca, tras la petición realizada desde el propio Ayuntamiento oscense, contará con la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento. La Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón notificó oficialmente el inicio del expediente para declarar BIC diferentes estancias de la Casa Consistorial en atención a su naturaleza, características y valores culturales e históricos.

El Ayuntamiento de Huesca es un ejemplo de arquitectura civil aragonesa renacentista que conserva elementos muy singulares como dos alfarjes, el patio y la escalera renacentista, el espacio barroco correspondiente al Colegio

de Santiago, la cocina altoaragonesa, la sala rosa (decorada con mobiliario isabelino) o el antiguo despacho del alcalde.

Además, cuenta con una serie de bienes muebles que se incluirán en la declaración de BIC y que están vinculados a la actividad municipal como son, entre otros, el arca insaculatoria de los oficios, el armario archivero renacentista de Berrueta, las Juratorias de plata de 1657 sobre las que se juraban los cargos municipales o la tribuna, catedra o sitial desde el que se impartía Justicia (realizada en 1578 por Miguel Altué).

Tras el inicio del expediente, se abre ahora un periodo de información pública que tendrá un mes de duración.

La Casa Consistorial es un conjunto arquitectónico de gran relevancia histórico-artística. Su origen data de 1451, cuando se construyeron "las Casas de la Ciudad", sede del Concejo de la ciudad de Huesca. ● D. A.



JACETANIA

La DGA colaborará con Ansó para su desarrollo como "Smart Village"

Maru Díaz visitó ayer la localidad para conocer la estrategia inteligente y buscar alianzas

HUESCA. El Gobierno de Aragón colaborará con el Ayuntamiento de Ansó para su desarrollo como "Smart Village" y explorará diferentes actuaciones para convertir al municipio en polo tecnológico y ayudar a revertir el proceso de despoblación que sufre la zona, según avanzaron desde el departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimien-

miento, tras la visita de ayer de la consejera Maru Díaz a la localidad. Ansó es la única población española seleccionada entre más de 200 por el proyecto europeo 'Smart Rural 21'. La consejera mantuvo un encuentro técnico para conocer de primera mano la estrategia inteligente y buscar posibles alianzas.

"La innovación, la tecnología y el conocimiento son también fuente de riqueza y progreso para nuestras áreas más rurales y palanca extraordinaria contra la despoblación", defendió la consejera, quien estuvo acompañada por las directoras del Institu-



GOBIERNO DE ARAGÓN

La consejera, flanqueada por la concejala de Desarrollo Rural y la alcaldesa, en el Centro de Interpretación de Ansó.

to Tecnológico de Aragón y Aragonesa de Servicios Telemáticos, Esther Borao y Mayte Ortín, así como por técnicos.

Todos ellos conocieron la estrategia de transformación hacia un pueblo inteligente impulsada por Ansó, en una reunión que tu-

vo lugar en el Centro de Interpretación del municipio y en la que participaron la alcaldesa, Montse Castán; el teniente de alcalde, Raúl Mendiara, y la concejala de Desarrollo Rural, Blanca Alfonso, así como los miembros de la asociación B-rutal, que colabora

en el proyecto, Marcos Ruipérez y Pedro García.

Ansó, que ha perdido cien habitantes en los últimos 30 años, aspira a atraer a emprendedores y empresas tecnológicas a través de la mejora de la conectividad, la creación de un espacio empresarial y de emprendimiento en las instalaciones de la antigua serrería, la construcción de un centro tecnológico rural, así como la puesta en marcha de un aula innovadora de naturaleza y energías renovables, entre otras medidas medioambientales, y el fomento de la rehabilitación y movilización de viviendas vacías.

"En el camino hacia ese Aragón verde, digital y social por el que trabajamos desde el Gobierno, la estrategia encaja a la perfección", subrayó Díaz, quien puso en valor la combinación de tecnología y cuidado medioambiental para hacer frente al problema de la despoblación. ● D.A.



El Bajo Martín enseña y premia el correcto uso del Punto Limpio

Redacción
Alcañiz

La Comarca del Bajo Martín realizará una campaña de concienciación sobre el funcionamiento y uso correcto del Punto Limpio, tanto fijo como móvil.

La campaña consiste en la colocación de puestos informativos en los mercadillos de los municipios con una ruleta de preguntas y premios para los participantes, informa la administración comarcal en su página web.

Además, durante julio y agosto todos aquellos que hagan uso del Punto Limpio correctamente pueden participar en el sorteo de una cesta de productos agroalimentarios de la zona y una sudadera fabricada con material reciclado. El sorteo se celebrará el día 15 de septiembre.

Las localidades y fechas en las que se va a desarrollar la actividad son: La Puebla de Híjar, 2 de julio; Híjar y Albalate del Arzobispo, 14 de julio; Urrea de Gaén, 29 de julio.



La DGA convoca ayudas a comercios en pueblos de menos de 300 habitantes

En 2020 ya se beneficiaron un total de 62 establecimientos turolenses

Redacción
Teruel

El Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a través de la Dirección General de Comercio, ha convocado una nueva línea de ayudas para el comercio de proximidad en pequeños municipios aragoneses con menos de 300 habitantes.

De esta línea de ayudas que se convocó por primera vez el año pasado, se beneficiaron 82 comercios de pequeños municipios, 19 en Zaragoza, 11 en Huesca y 62 en Teruel.

Uno de los objetivos del Plan General para Equipamiento Comercial es colaborar en la mejora de equipamientos comerciales y en el equilibrio de la distribución territorial de estos establecimientos, informa el Ejecutivo aragonés en una nota de prensa.

El vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Arturo Aliaga, ha resaltado "la labor de este tipo de establecimientos que cumplen una función social y garantizan este servicio de abastecimiento entre todos los habitantes de estos municipios y, sobre todo, entre aquellos que tienen limitaciones de movilidad".

De estas ayudas, se podrán beneficiar ayudas los empresarios que cumplen alguna de estas condiciones: estén gestionando algún establecimiento de la Red de Multiservicios Rurales de Aragón, con oferta comercial y que efectivamente hayan asumido el coste de los indicados consumos,



Imagen del interior de un multiservicio rural

bien porque es el titular del suministro o bien porque lo haya abonado al propietario del local donde se desarrolla la actividad, debiendo también cumplir los requisitos exigidos en esta convocatoria y sus proyectos sean seleccionados conforme a los criterios de valoración indicados en el apartado cuarto.

Gastos

Así, serán subvencionables los gastos derivados del coste del consumo energético y de comunicación generados directamente por la actividad de los Multiservi-

cios Rurales y de los establecimientos comerciales que estén en localidades de menos de 300 habitantes y, que estén en funcionamiento en la fecha de publicación de esta Orden.

También los gastos de reparación y mantenimiento de los elementos destinados a la actividad comercial.

La actuación subvencionable deberá de haberse ejecutado entre el 30 de julio de 2020 y la fecha de presentación de la solicitud y el plazo de presentación de las solicitudes será de un mes.

Las ayudas se concederán

mediante el régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de publicidad, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación.

La dotación presupuestaria para esta convocatoria de ayudas es de 150.000 euros y son compatibles con cualquier otra subvención, ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad procedente de la Comunidad Autónoma, así como de cualquier otra Administración o ente público o privado, nacional o de la Unión Europea u otras entidades internacionales.



ALTO GÁLLEGO

Biescas alienta a "comprar con el corazón" en la I Feria Nocturna

Los establecimientos locales montaron sus puestos en los porches de la plaza

Mercedes Portella

SABIÑÁNIGO. Biescas acogió ayer la I Feria Nocturna del Comercio que organizó la Asociación de Empresarios Pirineos Alto Gállego (Aepag) con la colaboración del ayuntamiento de la localidad. Desde las cinco de la tarde y hasta las once de la noche estuvieron abiertos los puestos que se colocaron en los porches de la plaza. En ellos pudimos encontrar productos de

alimentación, textil, libros y, además, la asociación Biescas es Vida preparó unos corazones con el logo de la campaña "Compra con el corazón".

Durante esta feria las empresas participantes repartieron boletos numerados entre los consumidores para el sorteo de una Tablet Samsung Galaxy Tab a7, y unos auriculares Gamer, ambos premios cedidos por Foto Barrio, además de un pack de botellas de vino Viñas del Vero

gentileza de AEPAG. El sorteo se llevará a cabo esta semana. Se informará a los ganadores a través del teléfono o del email que hayan indicado en el boleto de participación. Además se publicará en las redes sociales y en la web www.empresariosaltogallego.es donde también están expuestas las bases del sorteo.

Esta feria nocturna es la primera de las acciones que este verano va a llevar a cabo la Asociación Empresarial en el marco de la campaña "Compra con el corazón" que lanzó el año pasado. "El objetivo es poner en valor el tejido empresarial de la Comarca. Tras el duro año vivido, la asociación

quiere apostar por la recuperación de nuestras empresas, retornando a una cierta normalidad paso a paso", explica la presidenta de la Aepag, Lyn Briggs, que valora de manera positiva la acogida que tienen las actividades que desarrollan como la feria de ayer en Biescas. ●



Los puestos estuvieron abiertos desde las 5 de la tarde hasta los 11 de la noche en la plaza de Biescas.

S.E.



SOMONTANO

La Comarca inicia talleres de empleo de albañilería y atención sociosanitaria

Doce alumnos realizarán prácticas en viviendas así como en la residencia municipal Las Huertas

HUESCA.- La Comarca de Somontano de Barbastro inició ayer la décima edición del Taller de Empleo Entabán que ofrece formación a doce alumnos en los módulos de albañilería, concretamente en las especialidades de rehabilitación de viviendas y atención socio-

sanitaria, dos sectores que constituyen un nicho laboral en el territorio. Cinco alumnos forman parte de la especialidad de albañilería y siete alumnas se instruyen como asistentes sociosanitarias.

Tras un periodo de formación teórica, los alumnos realizarán prácticas en viviendas municipales y en dependencias comarciales, en el caso del módulo de albañilería, así como en la residencia municipal Las Huertas.

El presupuesto adjudicado para este taller es de 322.941,20



El presidente de la Comarca, Daniel Gracia, junto a los profesores que impartirán el taller en el centro de formación Río Vero.

euros, de los que la entidad comarcal aporta el 8,78%. El presupuesto incluye la contratación de doce alumnos trabajadores más el equipo directivo, administrativo y docente. Los

alumnos, todos mayores de 25 años, fueron seleccionados por la Oficina de Empleo (Inaem) de Barbastro, previa inscripción.

Una vez completada la formación, los alumnos del módulo de

albañilería podrán trabajar en el sector de la construcción, en empresas de obras y reformas de edificios. Al finalizar se obtendrán dos certificados de profesionalidad de nivel I: Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas y Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción.

En cuanto al módulo de atención sociosanitaria, el alumnado obtendrá el Certificado de profesionalidad de nivel 2 Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, que le capacitará para trabajar como cuidador en residencias, centros de día o en otras instituciones sociales. Para esta especialidad es necesario estar en posesión del Graduado escolar, Graduado en ESO, FP2 o tener las competencias de nivel 2. ● D.A



LA LITERA

Las actividades estivales del Consistorio de Binéfar registran 491 usuarios



AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

Ochenta niños han participado en el primer turno del campus deportivo.

El primer turno del campus deportivo infantil ha reunido a 80 participantes

HUESCA.- Ochenta niños y niñas de edades comprendidas entre los 5 y 12 años han finalizado el primer turno del campus deportivo que ofrece el Ayuntamiento de Binéfar, a través de su concejalía de Deportes, para este verano, que contará con dos turnos más. Además, en el total de actividades deportivas veraniegas ofertadas se ha registrado un lleno casi absoluto con 491 usuarios de todas las edades.

Los campus deportivos, dirigidos a niños y jóvenes nacidos entre los años 2009 y 2016, son la actividad más numerosa de las que oferta la concejalía de Deportes, además de tener un gran éxito año tras año, con propuestas novedosas y motivantes para

el disfrute de los más pequeños. Este 2021, tras el paréntesis del año pasado por la pandemia, se ha detectado una gran demanda y se están cubriendo todas las plazas ofertadas. De hecho, el segundo turno, que comienza este lunes 5 de julio, también ha cerrado la inscripción con 80 usuarios. Quedarán pendientes las preinscripciones para el tercer turno que se abrirán del 5 al 9 de julio.

Las actividades se realizan entre el pabellón El Segalar y las piscinas municipales, de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas, y hay un servicio de recepción de niños -de 8:45 a 9:30- para las familias que lo demandan. Este año, además, se ha reforzado el equipo que atiende el campus, que cuenta con siete monitores y un coordinador deportivo, para atender toda la demanda, mantener la calidad del servicio y adaptarse a las restricciones sanitarias. ● D. A.



COMUNIDAD DE TERUEL TURISMO

Valacloche convierte el antiguo molino en un alojamiento rural para 27 personas

Abrirá el fin de semana, ocupa 8.000 m² y cuenta con apartamentos tipo bungalow y jardines

Redacción
Teruel

Valacloche ha convertido el antiguo molino en un alojamiento rural con capacidad para acoger a 27 personas. Gracias a la iniciativa del matrimonio formado por Hortensia Pascual y Rafael Pérez, abrirá este fin de semana el complejo turístico ubicado junto al río Camarena y que ocupa 8.000 metros cuadrados. El alojamiento rural, llamado El Molino de la Pastora, está pensado especialmente para grupos y para familias con niños. El hospedaje es en habitaciones con baño individual tipo bungalow con posibilidad de cocina comedor común y cuenta también con una casita independiente con jardín propio y jacuzzi.

Los promotores del complejo turístico rural de Valacloche, el matrimonio formado por Hortensia Pascual y Rafael Pérez, que han decidido regresar de Barcelona para vivir de forma permanente en la localidad turolense, manifestaron que después de mucho tiempo, dos años, gestiones, obras y dinero abrirán el próximo fin de semana el alojamiento de turismo que habían soñado en plena naturaleza. Hortensia y Rafael tienen en Valacloche dos pequeños apartamentos en una antigua casa familiar también para el turismo rural.

El antiguo molino de Valacloche cuenta tras de sí una larga historia, ya que fue adquirido por un empresario alicantino que no pudo abrirlo para el turismo al quebrar por lo que pasó a manos de las entidades financieras. El molino fue adquirido de nuevo por un particular a través de una subasta, que posteriormente lo puso a la venta y fue cuando lo adquirió Hortensia Pascual y por Rafael Pérez para acondicionarlo para acoger grupos, que es lo que pedían las personas que se alojaban en sus dos pequeños apartamentos. "El antiguo molino de Valacloche lo compramos hace dos años", recordaron.

Rafael Pérez, natural de Castiella del Río, y Hortensia Pascual, de Valacloche, que siempre han mantenido el contacto con su tierra aunque residían y trabajaban en Barcelona, expusieron la dificultades que han tenido en las gestiones, con una burocracia muy lenta, para desarrollar su iniciativa empresarial turística. "Dicen que hay que apoyar a la España vaciada pero la realidad es que las trabas han sido muchas y la burocracia ha sido muy lenta para pedir todos los permisos. No ha sido fácil. Las administraciones tienen que ser mucho más ágiles", afirmaron.

Los promotores de alojamientos turístico de Valacloche están



El complejo turístico de Valacloche ocupa el espacio que anteriormente fue molino y cuenta en total de 8.000 metros cuadrados con las edificaciones y los jardines

pendientes de recibir de recibir la subvención solicitada al Leader de la Comarca Comunidad de Teruel, Adricta, que lo tiene contemplado con una subvención del 35 por ciento de la inversión pedida y la creación de un empleo femenino.

Salvados todos los obstáculos, este fin de semana abrirá las instalaciones de El Molino de la Pastora de Valacloche. Los promotores confían en que vaya bien por la ubicación en se encuentra en plena naturaleza y porque está en un punto equidistante entre Javalambre, pistas de esquí en invierno, y Dinópolis en Teruel, para la primavera y el verano, además de confiar en que vaya remitiendo los efectos de la crisis sanitaria y económica provocada por el coronavirus.

Añadieron que no hay que olvidar las posibilidades turísticas que tiene el propio Valacloche con su castillo mirador, además de que recientemente se ha abierto un sendero para visitar unos petroglifos, que tienen relación con el santuario celtíco de Peñalba en la cercana localidad de Villastar.

El complejo rural de Valacloche cuenta con cómodas habitaciones con baño individual tipo bungalow con posibilidad de cocina/comedor común y también de una casita independiente. El complejo tiene una capacidad máxima de 27 huéspedes situado en un entorno natural que permite disfrutar de la paz y tranquilidad del lugar con la compañía especialmente de amigos y familias. Dispone de amplios espacios



Los promotores del complejo turístico, Hortensia Pascual y Rafael Pérez en la sala de juegos y actividades

que también permiten celebrar diferentes actividades. "Además, tenemos la posibilidad de realizar cursos, eventos de empresa y celebraciones de todo tipo.", destacaron Rafael Pérez y Hortensia Pascual.

El exterior de El Molino de la Pastora dispone de 8000 m² rodeado del río Camarena, con zona de barbacoa, leña, horno moruno, mesas, porche, zona infantil dentro de una auténtica plaza de toros, (con circuitos, areneros para jugar con cubos y palas), zona para realizar deporte al aire libre con porterías y red de Voley, tumbonas, zona de aparcamiento y próximamente zona de caravanas.



Una de las estancias del complejo turístico de El Molino de la Pastora